



# Carta de navegación Municipal

## MUNICIPALIDAD DE CANTEL, QUETZALTENANGO



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE SERVICIOS PÚBLICOS



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COOPERACIÓN



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE EDUCACIÓN



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA VELOCIDAD



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

COMISIÓN PRESIDENCIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES



Instituto Guatemalteco de Turismo



SEGEPLAN



## Estimados Alcaldes y Alcaldesas:

Me dirijo a ustedes con un mensaje de profundo compromiso y gratitud en este importante momento de transición de gobierno. Como Presidente de la República de Guatemala, identificado plenamente con el municipalismo y la necesidad de fortalecer el poder local, es mi deber informarles sobre los alcances y resultados a nivel local y nacional, y cómo orientar de mejor manera los retos del desarrollo en las 340 municipalidades del país.

En este sentido, deseo resaltar el análisis exhaustivo realizado por la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, los Ministerios y demás instituciones que reportan los logros alcanzados a nivel sectorial y del Sistema de Consejos de Desarrollo, así como las brechas que se deben superar. Los datos recopilados en este análisis, proporcionan una base sólida para la toma inteligente y oportuna de decisiones en cada municipalidad, por lo que se ilustran las prioridades de su municipio, así como las transferencias financieras que el Organismo Ejecutivo traslada de manera efectiva y oportuna a todas las municipalidades del país, lo que ha permitido ir cerrando brechas y asegurar un futuro más próspero.

El Sistema de Consejos de Desarrollo ha sido una herramienta fundamental para fomentar la participación ciudadana y garantizar que las necesidades de nuestras comunidades sean atendidas de manera adecuada. Gracias al esfuerzo conjunto entre el Gobierno central y las

municipalidades, se han logrado avances notables en el desarrollo local y en la mejora de la calidad de vida de nuestros ciudadanos, fortaleciendo así el municipalismo.

Es importante reconocer que aún existen retos por alcanzar. Estos retos y brechas demandan como país, redoblar esfuerzos y a trabajar de la mano para superar las adversidades. Con la información proporcionada por el Gobierno central en este documento, estamos en una posición sólida para tomar decisiones informadas que nos permitan avanzar hacia una Guatemala con más desarrollo. Hacer gobierno implica recordar que el verdadero poder radica en la unidad, complementariedad y colaboración, por lo que trabajar en conjunto para beneficio de las comunidades, asegura construir una Guatemala más fuerte, más unida y más próspera.

**"Que Dios bendiga Guatemala".  
Con gratitud y compromiso,**

**Dr. Alejandro Giammattei  
Presidente de la República**

LIBERTAD  
15 DE  
SEPTIEMBRE  
DE 1821

## Eficiencia en aportes a Consejos de Desarrollo, Departamental, Quetzaltenango 2020 - 2023

No.	Municipio	Porcentaje de ejecución 2020	Porcentaje de ejecución 2021	Porcentaje de ejecución 2022	Porcentaje de ejecución 2023	Porcentaje de ejecución 2020 - 2023
1	San Juan Orintepeque	92%	100%	98%	32%	78%
2	San Carlos Sija	96%	100%	100%	29%	78%
3	Coatepeque	99%	99%	100%	18%	77%
4	Cabricán	95%	100%	93%	27%	76%
5	Cantel	96%	100%	100%	16%	76%
6	Salcajá	100%	100%	100%	20%	75%
7	San Miguel Siguilá	99%	100%	100%	4%	71%
8	Flores Costa Cuca	100%	100%	98%	7%	71%
9	Cajolá	99%	88%	100%	9%	71%
10	San Francisco La Unión	100%	100%	100%	0%	71%
11	Palestina de Los Altos	99%	100%	97%	0%	70%
12	La Esperanza	100%	100%	100%	0%	70%
13	El Palmar	95%	100%	97%	0%	70%
14	Colomba Costa Cuca	96%	74%	100%	18%	68%
15	Concepción Chiquirichapa	87%	100%	99%	4%	68%
16	Sibilia	85%	100%	92%	0%	68%
17	Génova	100%	100%	82%	0%	67%
18	San Mateo	84%	93%	92%	0%	66%
19	Almolonga	90%	87%	98%	0%	65%
20	Huitán	66%	93%	100%	12%	64%
21	San Martín Sacatepéquez	97%	84%	99%	0%	64%
22	San Juan Ostuncalco	89%	81%	92%	0%	61%
23	Zunil	90%	100%	66%	0%	60%
24	Quetzaltenango	50%	100%	91%	8%	58%

\*Información al mes de agosto 2023,

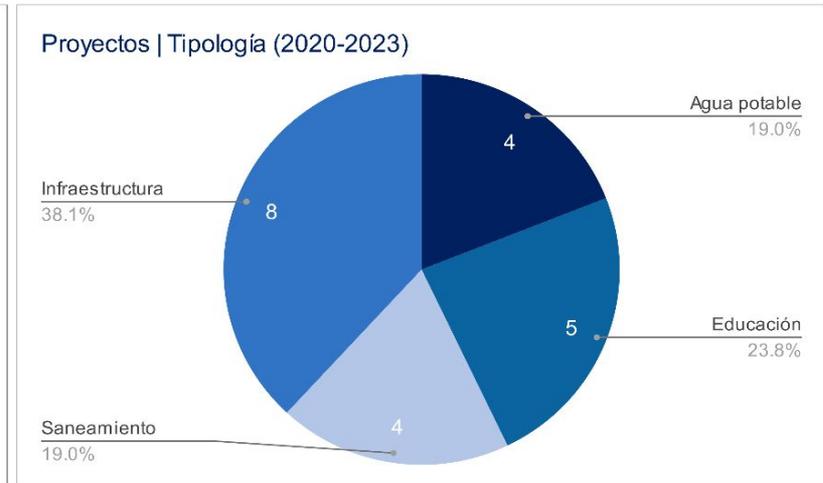
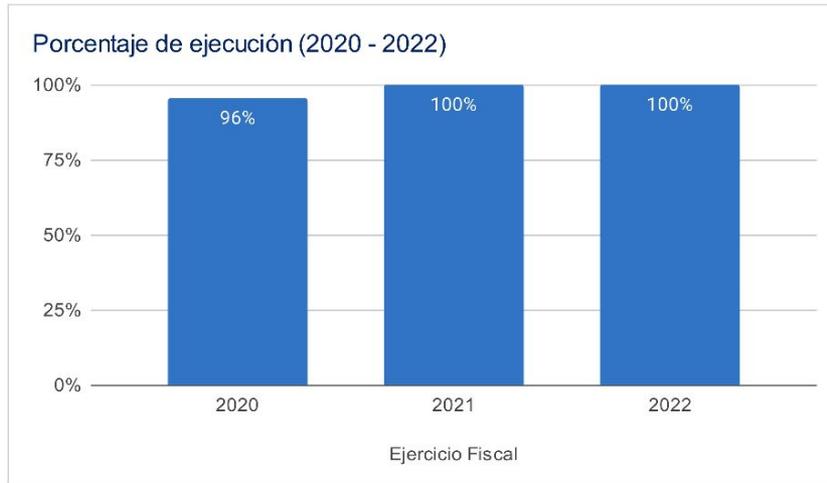
## Asignación IVA-PAZ CODEDE

Al mes de agosto de 2023

## Cantel, Quetzaltenango

Ejercicio Fiscal	Monto Aprobado	Saldo de Arrastre (Ejercicio fiscal anterior)	Monto Real	Monto Desembolsado	Saldo de Arrastre (Ejercicio fiscal actual)	Porcentaje de Ejecución
2020	Q4,900,827.00	-Q607,827.52	Q4,292,999.48	Q4,683,034.50	Q217,792.50	96%
2021	Q4,900,827.00	-Q217,792.50	Q4,683,034.50	Q4,900,827.00	Q0.00	100%
2022	Q4,916,236.00	Q0.00	Q4,916,236.00	Q4,916,236.00	Q0.00	100%
2023	Q5,685,203.00	Q0.00	Q5,685,203.00	Q936,010.20	Q4,749,192.80	16%
<b>Total</b>	<b>Q20,403,093.00</b>	<b>-Q825,620.02</b>	<b>Q19,577,472.98</b>	<b>Q15,436,107.70</b>	<b>Q4,966,985.30</b>	<b>76%</b>

1



## Asignaciones y Transferencias al Municipio

Ejercicio Fiscal	Asignación Constitucional	Asignación IVA-PAZ Municipalidades	Asignación Vehículos	Petróleo	Asignación IVA-PAZ CODEDE	Total
2020	Q 7,340,284.37	Q 9,123,925.38	Q 1,025,026.11	Q 280,207.51	Q4,900,827.00	<b>Q 23,748,171.37</b>
2021	Q 7,299,977.85	Q 9,073,824.64	Q 1,019,397.55	Q 279,450.25	Q4,900,827.00	<b>Q 24,073,477.29</b>
2022	Q 8,545,057.13	Q 10,094,632.57	Q 978,690.92	Q 323,544.58	Q4,916,236.00	<b>Q 27,789,649.20</b>
2023	Q 9,843,350.50	Q 11,615,356.89	Q 1,027,556.20	Q 341,361.44	Q5,685,203.00	<b>Q 29,512,828.03</b>
<b>Total</b>	<b>Q 33,028,669.85</b>	<b>Q 39,907,739.48</b>	<b>Q 4,050,670.78</b>	<b>Q 1,224,563.78</b>	<b>Q20,403,093.00</b>	<b>Q 105,124,125.89</b>

Total asignado al municipio: **Q 105,124,125.89**

1

## Necesidades Municipales Cantel, Quetzaltenango

Área prioritaria	Brecha %	Necesidades				
<b>Educación</b>						
PAIN (Programa de atención integral al niño y niña)	99%	En este nivel existe	5656	niños que necesitan atención educativa.		
Preprimaria	22%	Se recomienda contemplar	17	aulas y docentes para cubrir a	518	niños.
Primaria	0%	No existe brecha educativa en este nivel.				
Básico	30%	Se recomienda contemplar	25	aulas y docentes para cubrir a	762	niños.
Diversificado	95%	Se recomienda contemplar	98	aulas y docentes para cubrir a	2930	niños.

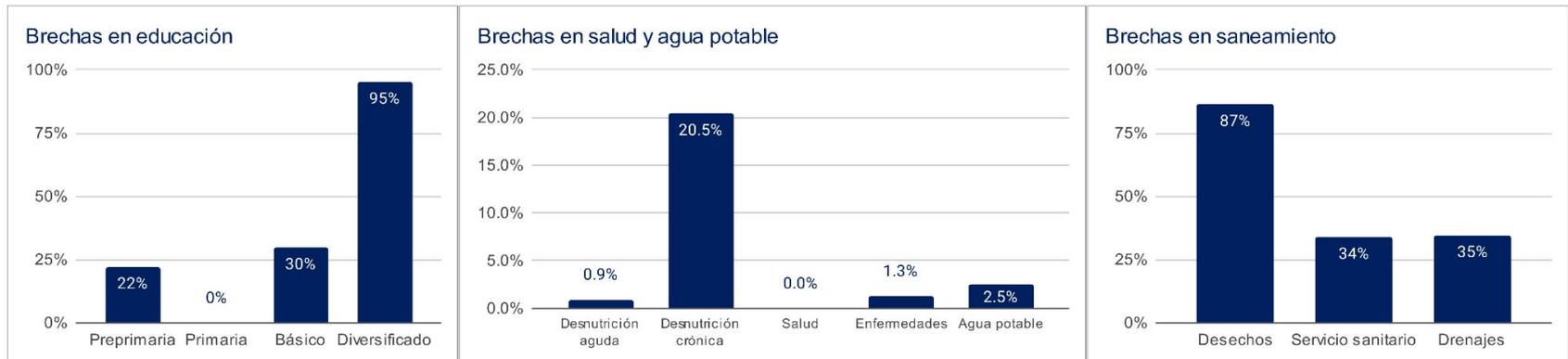
2

<b>Salud y agua potable</b>						
Porcentaje desnutrición aguda	0.9%	Se registró	23	casos de niños menores de 5 años con desnutrición aguda en el municipio.		
Porcentaje desnutrición crónica	20%	Se registró	1012	casos de niños menores de 5 años con desnutrición crónica en el municipio.		
Establecimientos de salud	0%	Considerando que el centro de salud tiene capacidad para atender hasta a 20,000 personas y el puesto de salud a 5,000 personas, se determina que no existe brecha de establecimientos de salud.				
Enfermedades causadas por alimentos y agua	1.3%	Se registró	543	casos de enfermedades transmitidas por alimentos o agua contaminada.		
Red domiciliar de agua potable	3%	Se necesita cubrir el acceso a red domiciliar de agua potable de	227	viviendas.		

3

<b>Saneamiento</b>						
Manejo de desechos	87%	7816 viviendas requieren de un sistema adecuado de manejo de desechos sólidos o tren de aseo.				
Acceso a servicio sanitario	34%	3071 viviendas requieren de acceso a un servicio sanitario adecuado.				
Acceso a sistema de drenajes	35%	3133 viviendas requieren acceso a sistema de drenajes.				

4



1 Asignaciones y Transferencias a Municipalidades, Dirección Financiera, MINFIN (2023)

3 Morbilidad por desnutrición crónica y aguda en menores de 5 años, SIGSA - MSPAS (2022), Morbilidad por enfermedades relacionadas a enfermedades transmitidas por alimentos y/o agua (ETAS's), SIGSA - MSPAS (2022), Establecimientos de salud a nivel nacional, MSPAS (2023),

2 Datos poblacionales del Censo 2018, INE (2018), Cobertura educativa, MINEDUC (2023),

4 Datos poblacionales y de vivienda, Censo 2018, INE (2018),

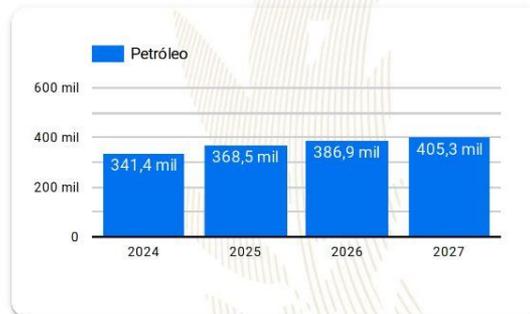
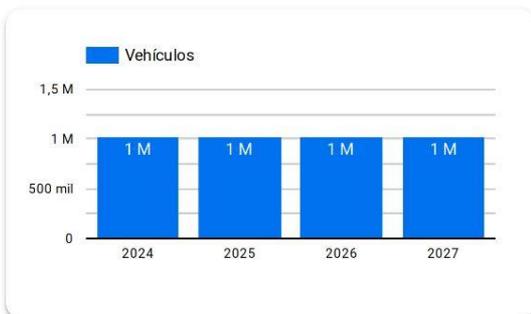
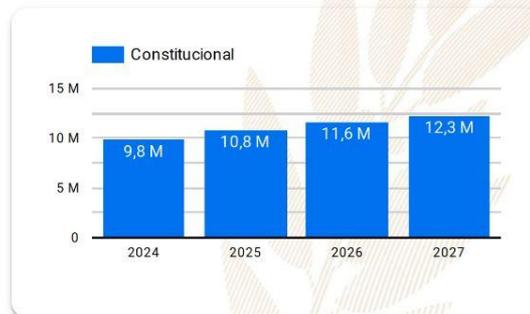
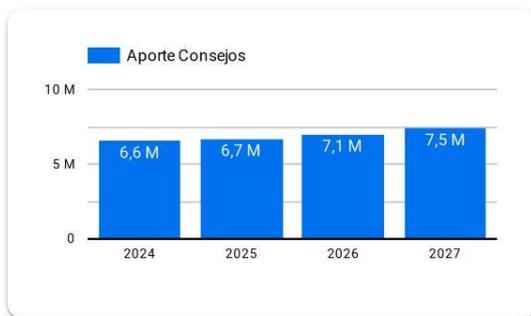
Departamento: Quetzaltenango

(1) ▾

Municipio: Cantel

(1) ▾

Año	Aporte Consejos	Constitucional	IVA-Paz Municipalidades	Vehículos	Petróleo	Total
2024	6.598.045,00	9.843.350,50	11.615.356,89	1.027.556,20	341.361,44	29.425.670,03
2025	6.653.871,20	10.839.255,54	12.561.937,86	1.019.611,05	368.450,76	31.443.126,40
2026	7.071.752,40	11.594.206,03	13.314.377,38	1.020.932,93	386.872,66	33.388.141,41
2027	7.489.633,60	12.349.156,53	14.066.816,91	1.022.254,81	405.294,57	35.333.156,41
<b>Total</b>	<b>27.813.302,20</b>	<b>44.625.968,60</b>	<b>51.558.489,04</b>	<b>4.090.354,99</b>	<b>1.501.979,43</b>	<b>129.590.094,25</b>



**Año 2024:** Presupuesto sujeto a aprobación por el Congreso de la República de Guatemala.

**Años 2025-2027:** Proyección elaborada en base a presupuestos aprobados para los años 2020 a 2024.

# Resumen de **giras** **presidenciales**

Giras Presidenciales es un modelo de seguimiento programático presidencial y de administración pública introducido en Guatemala en 2021, con el propósito de establecer mayor cercanía entre el gobierno central y los poderes locales. Estas giras permitieron la coordinación interinstitucional entre la Secretaría Privada de la Presidencia, la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia y el gabinete de gobierno, con el liderazgo del Presidente de la República. La aceptación por parte de los alcaldes fue notable, con altos porcentajes de asistencia a las giras.

El enfoque municipalista del modelo promovió el acercamiento entre los poderes locales y el gobierno central, mediante mesas de discusión que abordaron temas de importancia municipal y agilizaron los procesos para satisfacer demandas y necesidades locales. Se presentaron propuestas prácticas para encontrar soluciones a través del seguimiento programático.

## MODALIDADES

Las giras presidenciales se adaptaron a distintas modalidades, presenciales en cabeceras departamentales y en el Palacio Nacional, incluyendo reuniones virtuales durante la pandemia de COVID-19, demostrando la capacidad de adaptación y la importancia de utilizar recursos tecnológicos para garantizar la continuidad de la gestión pública.

## SEGUIMIENTO

La documentación y el seguimiento de acciones derivadas de los proyectos y programas de desarrollo fueron sistematizados, esto fue logrado a través de la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia y la Secretaría Privada de la Presidencia, con equipos dedicados a mantener actualizada la Matriz de Seguimiento a Compromisos Presidenciales y Solicitudes Municipales en las Mesas de Trabajo.

## RESULTADO

Las giras presidenciales contribuyeron a mejorar la administración pública, fortaleciendo la confianza y la participación ciudadana en la gestión gubernamental. Además, agilizaron los procesos y redujeron los tiempos de respuesta, impulsando el desarrollo del país.

Departamento: Quetzaltenango (1) ▾

Municipio: Cantel (1) ▾

Los Compromisos Presidenciales y Solicitudes de Alcaldes, se adquirieron por el Señor Presidente, durante las Giras Presidenciales realizadas durante el periodo de Gobierno 2020-2023.

La Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia en coordinación con La Secretaría Privada de la Presidencia, realizaron el seguimiento programático de los Compromisos Presidenciales y Solicitudes de Alcaldes, en base a la actualización del avance indicado por los delegados de los diferentes Ministerios y Secretarías responsables.

## Compromisos Presidenciales



Compromisos

0



El Municipio no cuenta con Compromisos Presidenciales

● Ejecutados y en Ejecución ● Pendientes de Acción Municipal

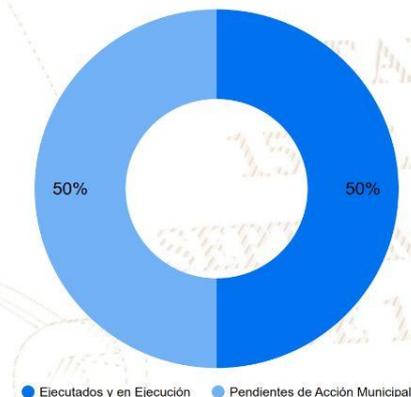
Instituciones	Compromisos ▾	Solicitudes
1. MIDES	0	1
2. MINGOB	0	1
3. MSPAS	0	2
4. SCEP	0	1
5. MINEDUC	0	1
6. MICUDE	0	1
7. MAGA	0	1
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>8</b>

## Solicitudes de Alcaldes



Solicitudes

8



● Ejecutados y en Ejecución ● Pendientes de Acción Municipal

# SIPROCODE

La SCEP, con el objetivo de modernizar y hacer más eficientes, eficaces y transparentes los procesos de planificación y ejecución de los proyectos financiados con recursos de inversión destinados al Sistema de Consejos de Desarrollo, presentó ante el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural -CONADUR- el Sistema Electrónico para la Administración de Procesos de Proyectos de Consejos de Desarrollo para su aprobación.

### OBJETIVO

Acercar a los entes rectores y a las unidades ejecutoras, con el fin de agilizar los procesos de solicitud y emisión de avales, dictámenes técnicos u otros documentos, para la aprobación de los proyectos en las etapas de planificación y ejecución. Asimismo, sustituir las interacciones físicas por virtuales y a la vez establecer un historial de tiempo por gestión realizada entre las unidades ejecutoras y los entes rectores, también notificar en tiempo real sobre las nuevas solicitudes.

### BENEFICIOS INSTITUCIONALES

- Coordinación interinstitucional permanente.
- Disminución de la burocracia.
- Reducción de la vulnerabilidad en los procedimientos.
- Agilización de procesos.
- Reducción de tiempo en emisión de avales, dictámenes técnicos y otros documentos a 20 días hábiles.
- Disminución de costos en trámites.
- Fortalece la transparencia en los procesos.
- Monitoreo y seguimiento a través de la plataforma;
- Trámites no presenciales.
- Vista pública de información general y acceso a la misma.
- Permitir el seguimiento a los procesos y gestiones de trámites en cada una de sus etapas por parte de las instituciones involucradas.





La SCEP coordina con diferentes instituciones del Estado y sector privado, para acercar los servicios públicos de forma temporal en alianza con municipalidades y gobernaciones departamentales, estimulando de esa manera el proceso de desconcentración de las instituciones del Estado.

SCEP realizó acciones de coordinación y logística para el desarrollo de las Jornadas Móviles de Servicios Integrados desde el año 2020 hasta julio de 2023.

## Servicios que se brindan durante las Jornadas Móviles de Servicios Integrados:

- Trámites de carencia de antecedentes policiales, renovación de licencia de conducir, pasaportes, actualización de datos y empadronamiento.
- Quioscos informativos del Sistema Nacional del Empleo, promoción del turismo y talleres de temas ambientales, entre otros.
- Información sobre las iniciativas Bono Social, entrega de becas y Comedores Sociales.
- Acceso a consultas de medicina general, psicología, nutrición, pediatría, hisopados, jornada de vacunación contra el COVID-19 y charlas sobre salud.
- Capacitaciones en temas tributarios y actualización de documentos, entre otros.



DEPARTAMENTO DE  
TRÁNSITO DE LA PNC



GOBIERNO de  
GUATEMALA  
Dr. ALEJANDRO GIAMATTI

MINISTERIO DE  
ECONOMÍA



GOBIERNO de  
GUATEMALA  
Dr. ALEJANDRO GIAMATTI

MINISTERIO DE  
SALUD PÚBLICA  
Y ASISTENCIA  
SOCIAL



CONSEJO  
NACIONAL DE  
ATENCIÓN AL MIGRANTE  
DE GUATEMALA

CONAMIGUA

Portal de

## Gobiernos Locales

Estimado Usuario, Bienvenido

### PORTAL DE GOBIERNOS LOCALES

Es un sitio web que ofrece al usuario, de forma fácil, dinámica e integrada, el acceso a una serie de recursos y de servicios relacionados a la información presupuestaria y financiera registrada por los gobiernos locales y sus empresas municipales en el SIAF.

Este portal cuenta con reportes dinámicos establecidos que ofrecen datos en tiempo real relacionados a:

- Presupuesto por Resultados
- Enfoque Temático
- Grupo Objeto de Gasto
- Finalidad, Función y División

También permite al usuario elaborar sus propios reportes de ingresos, gastos y contables de acuerdo a sus necesidades.

Para el análisis de las finanzas municipales y la oportuna toma de decisiones, pone a disposición los siguientes tableros de indicadores:

### ICFM Índice Consolidado Financiero Municipal:

Es una herramienta de análisis que permite a los funcionarios municipales realizar mediciones de los datos que registran en el -SICOIN GL-, con los cuales se puede interpretar la situación económico-financiera de la municipalidad durante uno o varios ejercicios fiscales.

### Objetivos de Desarrollo Sostenible:

Se presenta el impacto de la Gestión Municipal desde la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Actualmente ofrece a los usuarios municipales la oportunidad de realizar el pago de sus servicios públicos a través de internet.

### Cobros en Línea:

Permite al vecino realizar sus pagos a través de tarjeta de crédito y/o débito, de cualquier servicio (agua, IUSI y arbitrios) que presta la Municipalidad, desde la comodidad de su casa o desde cualquier lugar en donde se encuentre; al ingresar en el ícono le permitirá:

- Pagar documento de cobro (Todos los Servicios)
- Pagar boleto de ornato
- Pagar multas de tránsito



También cuenta con una sección de noticias, biblioteca virtual y enlaces importantes.

Para acceder al Portal de Gobiernos Locales, escanea o haz click en el código QR:



### ÍNDICE CONSOLIDADO FINANCIERO MUNICIPAL - ICFM -

12100914

QUETZALTENANGO

MUNICIPALIDAD DE CANTEL



### Calificación General

Gestión Financiera

72

Moderada

		Puntuación máxima		Resultado municipio
	<b>Solvencia General</b>	<b>30</b>	Evalúa la generación y captación de recursos propios municipales que permitan la sostenibilidad financiera en el mediano y largo plazo. Asimismo refleja la dependencia en relación a las transferencias de la Administración Central.	<b>13</b>
	Autonomía Financiera Municipal	15		5
	Dependencia Financiera Municipal	6		1
	Ahorro Operacional	5		3
	Relación de Recursos y Gastos - Sin Endeudamiento	4		4
	<b>Solvencia Financiera</b>	<b>30</b>	Mide el nivel de endeudamiento, la capacidad de pago de la municipalidad, a través de la solvencia de sus finanzas y el volumen de endeudamiento.	<b>28</b>
	Liquidez Financiera	5		5
	Recursos por Endeudamiento	5		5
	Pasivo por Endeudamiento	10		10
	<b>Dinamismo Económico</b>	<b>15</b>	Evalúa la relación entre la inversión, la captación de recursos propios y el nivel de deuda en relación a la población de cada municipio, según el número de habitantes reflejados en la proyección proporcionada por el	<b>9</b>
	Inversión por Habitante	5		2
	Recursos Propios por Habitante	5		2
	<b>Evaluación Presupuestaria</b>	<b>25</b>	Mide la eficiencia en cuanto a la ejecución de recursos percibidos y gastos pagados, durante un ejercicio fiscal en relación al presupuesto vigente.	<b>22</b>
	Ejecución Presupuestaria de Ingresos	6		6
	Ejecución Presupuestaria de Egresos	5		4
	Relación de Gastos e Ingresos Ejecuta	5		5
	Ejecución por Tipo de Gasto	6		5
Transferencias Presupuestarias	3	2		

Fuente: Reporte índice consolidado financiero municipal ICFM, 2023, Ministerio de Finanzas Públicas.

Para acceder al detalle anual sobre el ICFM escanea el siguiente código QR.



### Ingresos

Código y Clase de Ingreso	Código y Recurso de Ingreso	Recurso Auxiliar		Presupuesto Vigente 2022		Presupuesto Vigente 2023
10000 INGRESOS TRIBUTARIOS	10141 SOBRE LA TENENCIA DE PATRIMONIO	IUSI 2/1000	Q	10,000	Q	10,000
		IUSI 6/1000	Q	15,000	Q	15,000
		IUSI 9/1000	Q	220,000	Q	220,000
		Multas IUSI 2/1000	Q	500	Q	500
		Multas IUSI 6/1000	Q	500	Q	500
		Multas IUSI 9/1000	Q	4,000	Q	4,000
	<b>Total 10141 SOBRE LA TENENCIA DE PATRIMONIO</b>		<b>Q</b>	<b>250,000</b>	<b>Q</b>	<b>250,000</b>
	10282 SOBRE ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS	Empresas de Transporte Extraurbano	Q	30,000		
		Fleteros	Q	10,000	Q	15,000
		Taxis	Q	-		
	<b>Total 10282 SOBRE ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS</b>		<b>Q</b>	<b>40,000</b>	<b>Q</b>	<b>15,000</b>
	10284 SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS	Cablevision	Q	10,000	Q	10,000
	<b>Total 10284 SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS</b>		<b>Q</b>	<b>10,000</b>	<b>Q</b>	<b>10,000</b>
	10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES	Multa del Boleto de Ornato	Q	30,000	Q	30,000
		Valor Boleto de Ornato	Q	175,000	Q	175,000
	<b>Total 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES</b>		<b>Q</b>	<b>205,000</b>	<b>Q</b>	<b>205,000</b>
<b>Total 10000 INGRESOS TRIBUTARIOS</b>			<b>Q</b>	<b>505,000</b>	<b>Q</b>	<b>480,000</b>
11000 INGRESOS NO TRIBUTARIOS	11290 TASAS Y LICENCIAS VARIAS	Licencias de Construcción	Q	56,950	Q	35,000
		Tasa municipal por alumbrado público	Q	3,313,000	Q	3,000,000
	<b>Total 11290 TASAS Y LICENCIAS VARIAS</b>		<b>Q</b>	<b>3,369,950</b>	<b>Q</b>	<b>3,035,000</b>
	11410 DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS	Arrendamiento de locales	Q	125,000	Q	10,000
		Arrendamiento de Salon Municipal	Q	-	Q	-
		Arrendamiento locales salon municipal			Q	40,000
		NA			Q	-
	<b>Total 11410 DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS</b>		<b>Q</b>	<b>125,000</b>	<b>Q</b>	<b>50,000</b>
	11420 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	Arrendamiento de Maquinaria de Construccion	Q	10,000	Q	10,000
	<b>Total 11420 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS</b>		<b>Q</b>	<b>10,000</b>	<b>Q</b>	<b>10,000</b>
	11990 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	Feria Titular	Q	35,000	Q	35,000
		NA			Q	-
		Otros ingresos	Q	50,000	Q	50,000
	<b>Total 11990 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>		<b>Q</b>	<b>85,000</b>	<b>Q</b>	<b>85,000</b>
<b>Total 11000 INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>			<b>Q</b>	<b>3,589,950</b>	<b>Q</b>	<b>3,180,000</b>
13000 VTA. DE BIENES Y SERV. DE LA ADM. PÚBLICA	13260 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES	Certificaciones Varias	Q	1,000		
		NA	Q	-		
		Rotulos	Q	5,000		
		Tala de Arboles	Q	5,000	Q	5,000
	<b>Total 13260 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES</b>		<b>Q</b>	<b>11,000</b>	<b>Q</b>	<b>5,000</b>
<b>Total 13000 VTA. DE BIENES Y SERV. DE LA ADM. PÚBLICA</b>			<b>Q</b>	<b>11,000</b>	<b>Q</b>	<b>5,000</b>
14000 INGRESOS DE OPERACION	14110 VENTA DE INSUMOS AGRÍCOLAS	Venta de Arboles Para Siembra	Q	10,000	Q	10,000
	<b>Total 14110 VENTA DE INSUMOS AGRÍCOLAS</b>		<b>Q</b>	<b>10,000</b>	<b>Q</b>	<b>10,000</b>
	14120 VENTA DE PRODUCTOS AGROPECUARIO	NA	Q	-		
		Venta de Arboles en Pie	Q	-		
	<b>Total 14120 VENTA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES</b>		<b>Q</b>	<b>-</b>	<b>Q</b>	<b>-</b>

	14240 SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	Baños y Sanitarios Municipales	Q	425,000	Q	376,000
		Canon de Agua	Q	-	Q	-
		Piscina Municipal	Q	207,000	Q	173,000
		Piso de Plaza	Q	125,000	Q	125,000
		Rastros	Q	2,000	Q	1,000
		Servicio de Limpieza	Q	90,000	Q	70,000
	<b>Total 14240 SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES</b>		<b>Q</b>	<b>849,000</b>	<b>Q</b>	<b>745,000</b>
<b>Total 14000 INGRESOS DE OPERACION</b>			<b>Q</b>	<b>859,000</b>	<b>Q</b>	<b>755,000</b>
15000 RENTAS DE LA PROPIEDAD	15131 POR DEPÓSITOS INTERNOS	Intereses generados por Cuentas Monetarias	Q	10,000	Q	10,000
	<b>Total 15131 POR DEPÓSITOS INTERNOS</b>		<b>Q</b>	<b>10,000</b>	<b>Q</b>	<b>10,000</b>
	15310 ARRENDAMIENTO DE TIERRAS Y TERRENOS	Arrendamiento de Terrenos	Q	115,000	Q	50,000
	<b>Total 15310 ARRENDAMIENTO DE TIERRAS Y TERRENOS</b>		<b>Q</b>	<b>115,000</b>	<b>Q</b>	<b>50,000</b>
<b>Total 15000 RENTAS DE LA PROPIEDAD</b>			<b>Q</b>	<b>125,000</b>	<b>Q</b>	<b>60,000</b>
16000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	Impuesto al Valor Agregado (IVA-PAZ) para Funcionamiento	Q	2,523,600	Q	2,661,988
		IMPUESTO CIRCULACION DE VEHICULOS PARA FUNCIONAMIENTO	Q	25,500	Q	22,875
		Situado Constitucional para Funcionamiento	Q	862,100	Q	984,381
	<b>Total 16210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL</b>		<b>Q</b>	<b>3,411,200</b>	<b>Q</b>	<b>3,669,244</b>
	16220 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AL	Porcentaje Forestal INAB de Madera	Q	-	Q	-
	<b>Total 16220 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS NO FINANCIERAS</b>		<b>Q</b>	<b>-</b>	<b>Q</b>	<b>-</b>
<b>Total 16000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>Q</b>	<b>3,411,200</b>	<b>Q</b>	<b>3,669,244</b>
17000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	17110 DE PERSONAS Y UNIDADES FAMILIARES	De Personas P/Proyectos y Obras de Inversion	Q	53,241	Q	51,884
	<b>Total 17110 DE PERSONAS Y UNIDADES FAMILIARES</b>		<b>Q</b>	<b>53,241</b>	<b>Q</b>	<b>51,884</b>
	17210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	Impuesto al Valor Agregado(IVA-PAZ) Inversión	Q	8,440,441	Q	8,699,062
		Impuesto de Circulación de Vehiculos para Inversion	Q	994,500	Q	892,125
		Impuesto Petroleo y sus Derivados para Inversion	Q	325,000	Q	450,000
		Situado Constitucional Para Inversión	Q	8,266,735	Q	8,884,008
	<b>Total 17210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL</b>		<b>Q</b>	<b>18,026,676</b>	<b>Q</b>	<b>18,925,195</b>
	17220 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AL	CODEDE IVA PAZ	Q	8,881,970	Q	3,552,396
		COLOCACIONES INTERNAS	Q	880,000	Q	-
		DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO	Q	-	Q	2,000,000
	<b>Total 17220 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS NO FINANCIERAS</b>		<b>Q</b>	<b>9,761,970</b>	<b>Q</b>	<b>5,552,396</b>
<b>Total 17000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			<b>Q</b>	<b>27,841,886</b>	<b>Q</b>	<b>24,529,475</b>
23000 DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	23110 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS	NA	Q	-	Q	-
		SC-Distribucion de Petroleo y sus Derivados	Q	2,219	Q	-
		SC-Fondo para el control y vigilancia forestal de INAB	Q	20,492	Q	-
		SC-Impuesto Circulación de Vehiculos	Q	131,728	Q	-
		SC-Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional	Q	581,942	Q	213,105
		SC-Ingresos Propios Municipales	Q	53,968	Q	271,974
		SC-Ingresos Tributarios IVA-PAZ	Q	1,223,831	Q	748,704
		SC-IUSI Funcionamiento (Por Admon. Mpal)	Q	191	Q	19,922
		SC-IUSI Inversion (Por Admon. Mpal)	Q	46,364	Q	-
	<b>Total 23110 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS</b>		<b>Q</b>	<b>2,060,734</b>	<b>Q</b>	<b>1,253,706</b>
<b>Total 23000 DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS</b>			<b>Q</b>	<b>2,060,734</b>	<b>Q</b>	<b>1,253,706</b>

## Egresos

Municipalidad2	Tipo de Gasto	Presupuesto Vigente 2022	Presupuesto Vigente 2023
QUETZAL TENANGO - MUNICIPALIDAD DE CANTEL		Q 38,403,771	Q 33,932,425
	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	Q 8,385,896	Q 8,327,950
	INVERSIÓN	Q 30,017,874	Q 25,604,475
<b>Total general</b>		<b>Q 38,403,771</b>	<b>Q 33,932,425</b>



## Ventanilla Única Municipal de Empleo - VUME -

Es un espacio de alianza estratégica con las municipalidades que tiene como objetivo brindar servicios que incrementen el perfil de empleabilidad de la población a nivel local, de tal manera que incrementen sus posibilidades de inserción laboral.

A través de las ventanillas, también se brinda a la población oportunidades de formación y capacitación técnica y otros servicios de los que el MINTRAB dispone, para que la población pueda acceder a estos de una forma más ágil desde su municipio.

### Beneficios de la VUME



Para mayor  
información,  
escanea o haz  
click en el  
código QR:



## Proceso para la implementación de la VUME en el municipio



## Estrategia Nacional de Municipios y Comunidades Saludables

### Línea de tiempo



Fuente: Líneas Orientadoras para Municipios, Ciudades y Comunidades Saludables (MCCS) en la Región de las Américas (OPS/OMS, 2019).





## Estrategia Nacional de Municipios y Comunidades Saludables

### CONTENIDO

1. Municipio Saludable.
2. Intersectorialidad en Salud.
3. Mi municipio es sano. Entornos y estilos de vida Saludable.
4. Cero muertes maternas y Cero desnutrición en mi municipio.
5. Mi Municipio es verde.
6. Participación Social en Salud. Comunidades Saludables.
7. Gestión de Riesgo en Salud.



## Situación Actual: Tratamiento de Aguas Residuales

### OBLIGATORIEDAD MUNICIPAL



- Elaboración del Estudio Técnico de Aguas Residuales (ETAR) con el inventario de descargas del municipio, a más tardar el **30 de mayo de 2024**.
- Las municipalidades deberán cumplir con tener en operación, sistemas de tratamiento de las **2 descargas principales** a más tardar el **02 de mayo del 2025**.
- En el **02 de mayo 2027** deberán cumplir con tratar el 60% de sus descargas con los parámetros indicados en dicha etapa.
- En el **02 de mayo 2031** deberán cumplir con tratar el 100% de sus descargas con los parámetros indicados en dicha etapa.

Para la elaboración y actualización de los estudios técnicos se deberá de cumplir con el **Manual General del Reglamento de las Descargas y Reuso de Aguas Residuales y de la Disposición de Lodos. Acuerdo Ministerial Número 105-2008.**

Para el seguimiento y evaluación de aguas residuales y de aguas para reuso, los entes generadores deberán tomar a su costa, como mínimo, **dos muestras al año** y efectuar los análisis que correspondan de conformidad con los parámetros contenidos en el estudio técnico." **Artículo 49**

<b>Departamento</b>	Quetzalteango	<b>Estudio Técnico de Aguas Residuales</b>	No vigente	<b>Descargas que el Inventario Reporta</b>	7
<b>Municipio</b>	Cantel	<b>Plantas de Tratamiento en Operación</b>	2	<b>Plantas de Tratamiento sin Operación</b>	1

# REGLAMENTO 164-2021

El Acuerdo Gubernativo 164-2021, **Reglamento para la Gestión Integral de Residuos y Desechos Sólidos Comunes** es un esfuerzo en conjunto del Organismo Ejecutivo, las Municipalidades y todos los habitantes de Guatemala para solucionar progresivamente una problemática que es conocida comúnmente como "Basura" a Nivel Nacional.

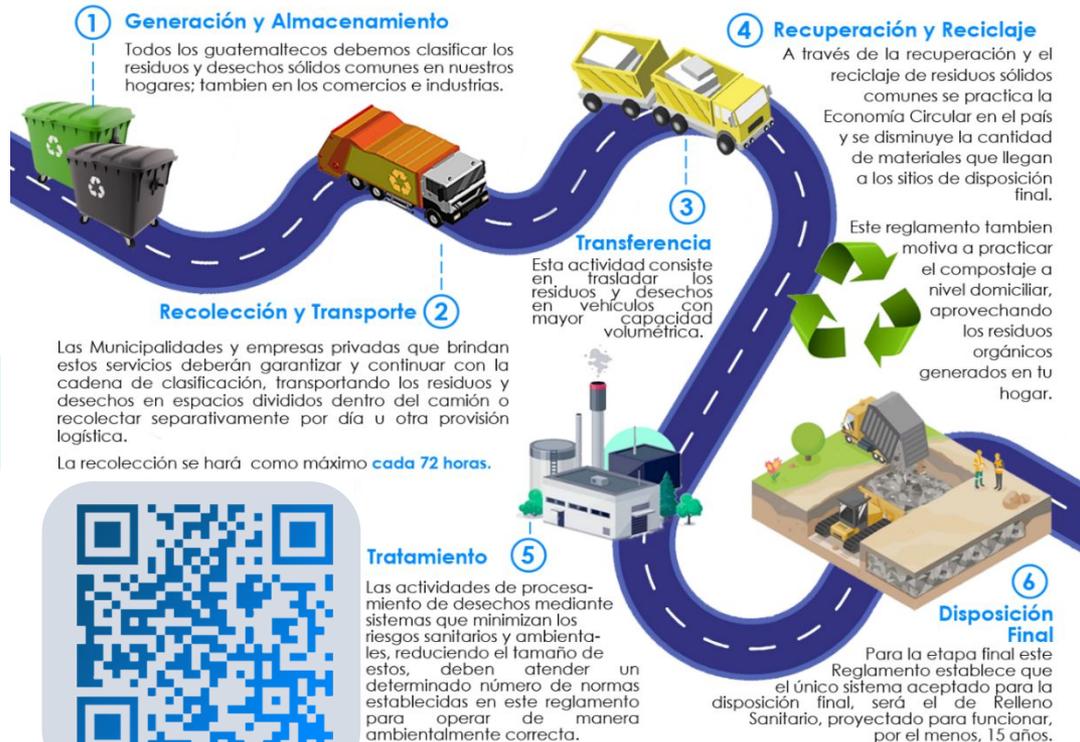


**ENTRÓ EN VIGENCIA  
EL 11 DE AGOSTO DE 2021**

Escanea el Código QR o visita el sitio web [www.marn.gob.gt/Reglamento-164-2021](http://www.marn.gob.gt/Reglamento-164-2021) para conocer a detalle los plazos y obligaciones que establece este Reglamento.

## ¿Quiénes son los entes que deben cumplir este Reglamento?

Estas son algunas de las consideraciones que debes tener en cuenta, si tú, como persona individual o jurídica, pública o privada, nacional o extranjera, desarrollas alguna de las siguientes actividades en cualquier parte del territorio del país:



DE 1827

# CLASIFICACIÓN DE LOS RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS COMUNES

El MARN invita a Clasificar los Residuos y Desechos Sólidos Comunes que generes en tu hogar, comercio, industria y cualquier espacio público del Municipio; según lo establecido en el Acuerdo Gubernativo 164-2021 para proteger el medio ambiente de tu entorno.



Escanea el Código QR para Descargar la Guía de Identificación Gráfica y conocer más sobre la Clasificación,



## ORGÁNICO

¿Qué debo colocar en esta Clasificación?

Son productos de origen animal y vegetal, principalmente de los restos de alimentos, agricultura y jardinería. *Algunos ejemplos:*



## INORGÁNICO

¿Qué debo colocar en esta Clasificación?

Son productos que no están compuestos de materia vegetal o animal y son de difícil descomposición por microorganismos. *Algunos ejemplos:*



Todos los demás residuos que se contaminen con aceites, líquidos y otros materiales que les haga perder el potencial de ser reciclados.



## RECICLABLE

¿Qué debo colocar en esta Clasificación?

*Algunos ejemplos:*



Escanea el Código QR para conocer más sobre la Clasificación

## Información Agroclimática



Para acceder al detalle de la información,  
escanea el código QR,



## Generalidades

Documento elaborado por el equipo de trabajo conformado por los departamentos de: El Centro de Información Estratégica Agropecuaria, Laboratorio de Información Geográfica, Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra, y Departamento de Suelos, de la Dirección de Información Geográfica, Estratégica y Gestión de Riesgos -DIGEGR- del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-.

### Características del municipio:

- Geográficas
- Biofísicas
- Productivas

### Temáticas:

- Mapa de características geográficas y biofísicas
- Capacidad de uso de la tierra
- Taxonomía de suelos
- Descripción de las principales características
- Condiciones climáticas
- Cobertura vegetal
- Uso de la tierra año 2,020
- Fechas promedio de etapa fenológica ciclo de primera (cultivo de maíz/ frijol).

Se exponen las **potencialidades** y **limitaciones** del municipio en forma general.

# INFORMACIÓN AGROCLIMÁTICA

## Municipio de Cantel, Quetzaltenango

### Características geográficas y biofísicas

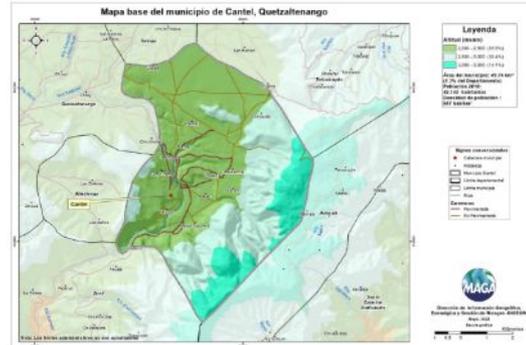
El municipio se localiza al oeste del departamento; con las colindantes siguientes:

Al Norte: Con el municipio de Salcajá.  
Al Sur: Con los municipios de Zunil y con Nahualá del departamento de Sololá.  
Al Este: Con Totonicapán del departamento de Totonicapán.  
Al Oeste: Con los municipios de Quetzaltenango y Almolongá.

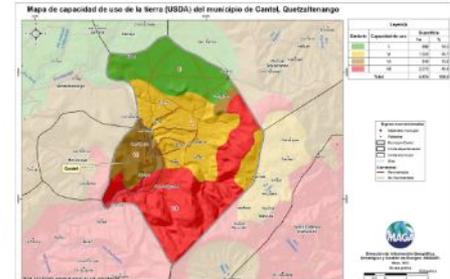
Su extensión es de 49.74 Km<sup>2</sup>, equivalentes al 2.3% del departamento.

Se localiza entre los 2,000 a 3,500 msnm y predominan altitudes entre 2,000 a 2,500 msnm en un 55.5% de la superficie del municipio.

El municipio se caracteriza con Alto Índice Vial, con carreteras pavimentadas y no pavimentadas.

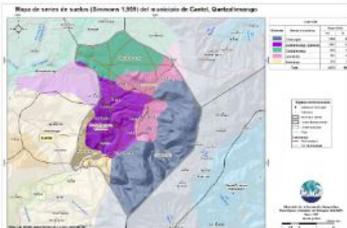


### Capacidad de Uso de la Tierra



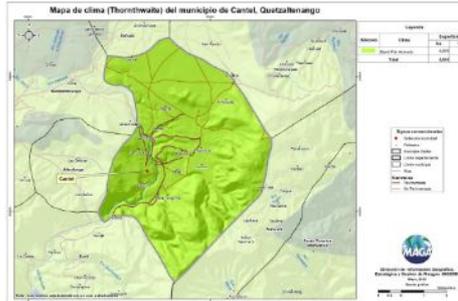
Según los datos del mapa, la aptitud agrícola ocupa una superficie del 18.0%, la aptitud agroforestal tiene una superficie del 30.74%, la aptitud forestal ocupa una superficie del 10.9% y conservación de la biodiversidad y fuentes de agua ocupa una superficie del 40.4%.

### Serie de suelos



Respecto a las principales características de los suelos, estos provienen principalmente de ceniza volcánica, suelos con relieve levemente ondulado a plano, suelos con buen drenaje a excesivo drenaje, suelos profundos, alta a media fertilidad y alto peligro a la erosión.

### Condiciones Climáticas

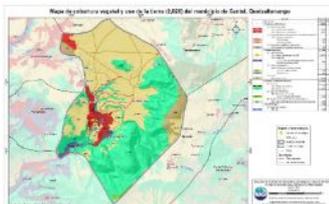


Respecto a condiciones climáticas predomina el clima Semi-Frío Húmedo (14.3–17.5.3°C) con el 100%. Con respecto a la humedad, domina el régimen húmedo (100.0%).

La precipitación promedio anual que prevalece se encuentra en el rango de 2,001 a 4,000 mm. Dada la distribución de la precipitación pluvial, en época seca (noviembre a mayo) se requiere riego.

Con respecto al riesgo del territorio a amenazas naturales existe: Alta por Sequías.

### Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra



Territorios artificializados 5.27%: tejido urbano continuo y discontinuo, prisión, cementerio e instalaciones deportivas y recreativas. Territorios agrícolas que ocupan el 50.61%, conformado por: granos básicos (maíz y frijol), hortalizas, frutales deciduos, cítricos y pasto natural. La presencia de Bosques (coníferas y mixto) es en un 42.88%, en un 0.92% existen: plantaciones de conífera, árboles dispersos y vegetación arbustiva baja (matorral y/o guamil) y el 0.31% se encuentra conformado por cuerpos de agua (ríos)

### Fecha promedio de etapa fenológica (cultivo de maíz / frijol)



## ¿Qué son?

Son centros en donde se imparten cursos de capacitación técnica laboral y formación emprendedora; en espacios físicos proporcionados por la comunidad, municipalidades, organizaciones no gubernamentales, iglesias y otros.

## ¿Cuál es su objetivo?

Contribuir al desarrollo de oferta formativa vinculada a familias ocupacionales y cualificaciones con significación en el empleo, que proporcione la formación adecuada a personas jóvenes y adultas para su inserción en el mercado productivo y que responda a la demanda laboral.

## Alianzas

Se realizan alianzas con municipalidades y otras organizaciones quienes proveen espacio físico y equipo para implementar los cursos.

También el Ministerio de Educación a través de la Dirección General de Educación Extraescolar, facilita equipo en diversas áreas e instructores para atender a los estudiantes.





## Oportunidades

- Capacitarse en áreas técnicas con demanda productiva.
- Desarrollo de competencias para la vida, el trabajo y la formación emprendedora como ejes transversales para fortalecer la empleabilidad.
- Desarrollo de habilidades blandas en los jóvenes y adultos que participan en los cursos de formación.
- Disminución de la brecha entre educación y empleo a través de los cursos de formación.





## ¿Qué son?

Son centros de formación y capacitación extraescolar, asociadas al área agropecuaria en donde el campo o parcela de tierra es el espacio de aprendizaje, en el cual los participantes aprenden, fortalecen y tecnifican sus conocimientos y capacidades con la orientación de especialistas técnicos para el aprovechamiento de los recursos en el marco del Programa de Alimentación Escolar, PAE.

## ¿Cuál es su objetivo?

Promover buenas prácticas agropecuarias a través de la formación y capacitación, desarrollando competencias asociadas al área agrícola y pecuaria para tecnificar capacidades técnicas de los participantes para constituirse en proveedores del Programa de Alimentación Escolar, para obtener el certificado de Productor Agropecuario con Especialidad en Alimentación Escolar.

## Alianzas

Se realizan alianzas con municipalidades y otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales quienes: autorizan y gestionan el uso de un espacio físico de terreno, proporcionan insumos, servicios básicos y personal para mantenimiento.

- Certificación de la formación modular a través del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana, CEMUCAF.
- Certificación de la Competencia Técnico Laboral para acreditar “Productores Agropecuarios con Especialidad en Alimentación Escolar.
- Dotación de Módulos Formativos físicos o digitales para el desarrollo de procesos formativos.
- Transferencia Metodológica a técnicos de las ETCAE.





### Oportunidades

- Formación, capacitación y tecnificación.
- Productores locales acreditados y certificados en competencias agropecuarias.
- Desarrollo comunitario y reactivación de la economía local.
- Reducción de barreras de género.
- Empoderamiento de la mujer.
- Prevención de la migración irregular.
- Desarrollar habilidades de lectoescritura y matemática funcional, así como completar sus ciclos educativos a través de modalidades flexibles.
- Vínculo entre las OPF y Productores Locales para la provisión y suministro de alimentos como lo establece la Ley de Alimentación Escolar.





### ¿Qué son?

Son espacios comunitarios educativos que, mediante el uso de herramientas tecnológicas y metodologías innovadoras, facilitan a la población educativa el desarrollo y fortalecimiento de procesos formativos pertinentes a su contexto y necesidades. Está dirigido para estudiantes del Sistema Educativo Nacional.



### Alianzas

- ✓ Se gestiona la firma de convenio con las Municipalidades por 5 años para que apoyen con el espacio físico, pago de internet, energía eléctrica y seguridad.
- ✓ El Ministerio de Educación designa al instructor y facilita el equipamiento en coordinación con la cooperación.



### ¿Cuál es su objetivo?

Propiciar el desarrollo de la población a través de procesos de aprendizajes significativos, autónomos y colaborativos, mediante el uso de herramientas tecnológicas, en un modelo educativo flexible, pertinente y de calidad.





## Oportunidades

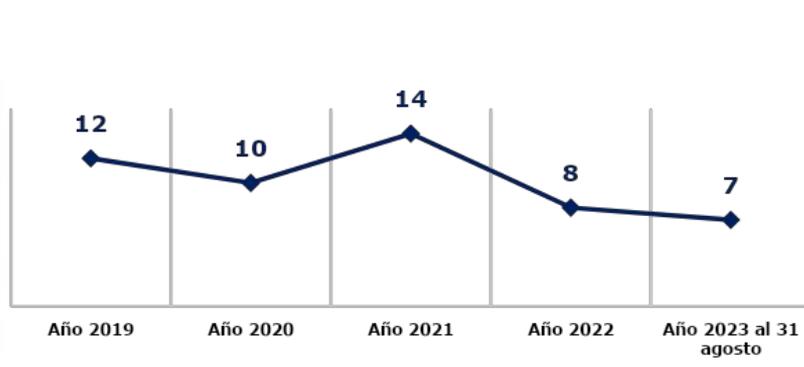
- Iniciar o continuar estudios en forma gratuita en el Programa Nacional de Educación Alternativa PRONEA
  - En el Nivel de Educación Primaria (de 13 años en adelante)
  - Nivel de Educación Media ciclo básico (de 15 años en adelante) y diversificado (de 17 años en adelante).
  - Avanzar a su propio ritmo.
  - Si ha extraviado su papelería de estudios, puede solicitar una evaluación por suficiencia para acreditar su formación y continuar estudiando.
- Acceso a computadoras e internet en forma gratuita para procesos formativos.
- Acompañamiento por parte de un tutor.



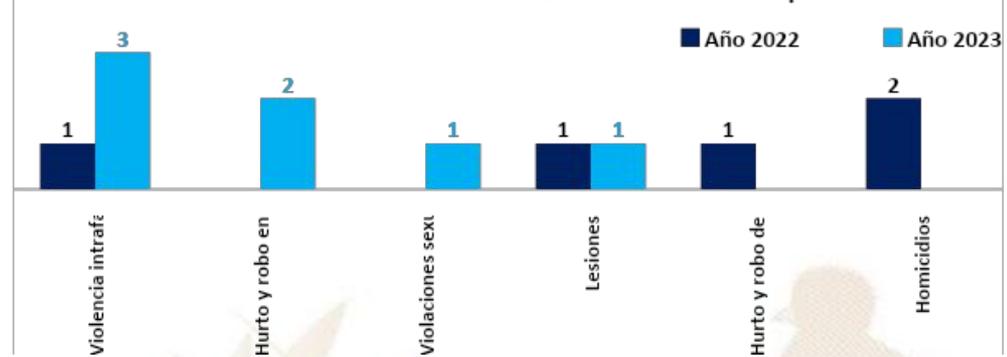
LIBERTAD  
15 DE  
SEPTIEMBRE  
DE 1821

## Análisis de seguridad en el municipio de Cantel

Tendencia histórica de la incidencia criminal

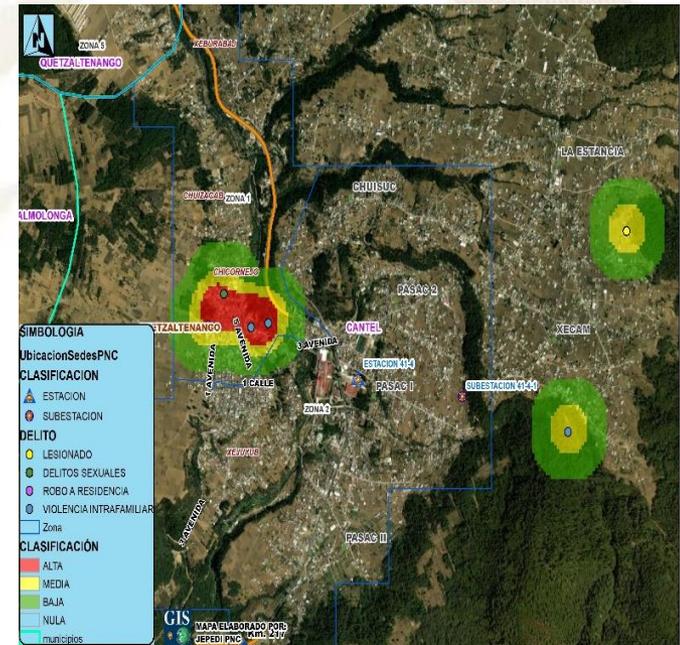


Hechos delictivos comparados



### Análisis:

- ❑ En el ranking de criminalidad, el municipio de Cantel se ubica en la 170ª posición a nivel nacional.
- ❑ En el año 2023, violencia intrafamiliar registra un incremento del 100% en comparación con el año 2022.
- ❑ En el año 2023 se reporta la disminución de 02 homicidios, en comparación con el año 2022, lo que representa el 100%.
- ❑ Los hechos registrados han ocurrido los días martes y domingo, en horario de 00:00 a 08:00 horas.
- ❑ Focalización de los servicios institucionales: transporte urbano y extraurbano pesado y taxis, centros nocturnos, discotecas, bares y cantinas.
- ❑ Las rutas que comunican con el municipio son: ruta a Cito, que, de la ciudad de Quetzaltenango, conduce hacia la costa sur; la principal carretera en el sector, es la ruta a Cito, mismo comunica a la ciudad de Quetzaltenango con la Costa Sur.



## Gestión integral de la seguridad

### ❑ **Objetivo institucional en el municipio**

Realizar actividades operativas (patrullajes, puestos fijos y operativos policiales) en los lugares donde se han registrado hechos negativos y donde exista más aglomeración de personas (plazas, mercados, paradas de buses, eventos deportivos u otros), para garantizar la vida, la integridad física y la seguridad de las personas y sus bienes.

### ❑ **Servicios policiales**

Dependencia policial	Talento humano	Recurso de movilidad		Tasa de policías por habitantes	Kilómetros que recorre cada unidad policial
		Vehículos	Motocicletas		
Estación 41-0-4	3	1	0	Se dispone de 5 policías por cada 10,000 habitantes.	1 unidad policial cubre 7 K <sup>2</sup> de demarcación.
Subestación 41-4-1 Cantel	20	2	0		
<b>Otras dependencias policiales de apoyo</b>					
Subdirección General de Prevención del Delito	2	1	--		
Delegación de la División Nacional Contra el Desarrollo Criminal de las Pandillas	4	1	--		
Delegación de la División Especializada en Investigación Criminal	8	1	--		
Delegación de la División de Seguridad Turística	4	1	--		
Delegación de la División de Protección a la Naturaleza	4	1			

### ❑ **Coordinación interinstitucional**

✓ Con las instituciones del sector de justicia, salud, educación y autoridades locales.

## Sistema de Información Cultural - SIC -

### ¿Qué es el Sistema de Información Cultural SIC?

Es una herramienta virtual al servicio de la sociedad, Registra, sistematiza y difunde información sobre la cultura diversa de nuestro país a nivel nacional.



**MUNAG**  
Museo Nacional de Arte de Guatemala  
The明珠 of Guatemalan Culture



### ¿Qué encontramos en el SIC?

Información de más de 500 lugares del patrimonio cultural y natural, más de 130 recetas de gastronomía tradicional; manifestaciones de la espiritualidad y religiosidad popular; escuelas y universidades de arte y cultura; legislación cultural; premios y reconocimientos para artistas, académicos y gestores culturales.

Una biblioteca virtual, noticias, vídeos culturales... y mucha más información de la rica y variada cultura de Guatemala.

## Registro Nacional de Artistas - RENART -

En el SIC también se encuentra el **Registro Nacional de Artistas RENART:**

- El RENART permite conocer cuántos artistas hay a nivel nacional, Apoyar a visibilizarlos y ampliar posibilidades de ofertar sus servicios artísticos.
- Actualmente hay más de 5,300 artistas registrados de los diversos municipios de Guatemala.
- Cada artista se registra por iniciativa y voluntad propia. Al registrarse recibe una certificación llamada **Número Único de Artistas -NUA-**. Este certificado puede ser utilizado convenientemente para gestionar apoyos en el Ministerio de Cultura y Deportes, y en otras instituciones nacionales y extranjeras.
- En el SIC el artista encontrará un tutorial que le guiará para registrarse en el RENART.



[sicultura.gob.gt](http://sicultura.gob.gt)



La información cultural en el SIC, se puede encontrar desglosada por municipios:

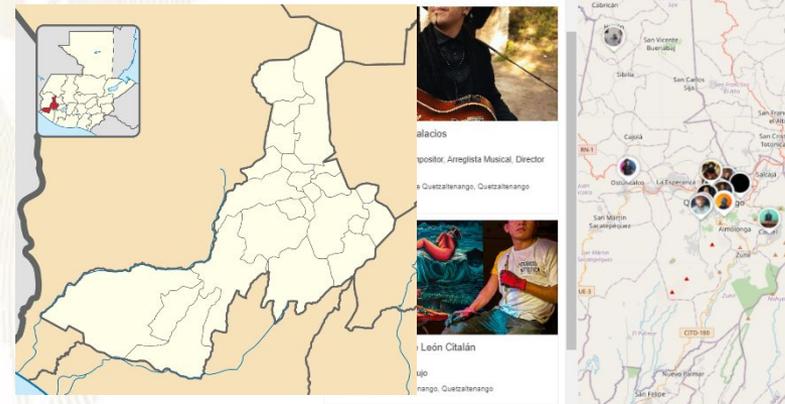
Por ejemplo, en el municipio de **Cantel**, departamento de Quetzaltenango, se encuentra la siguiente información de sus recursos culturales:

Tipo de recurso cultural registrado	Cantidad
Patrimonio Cultural Material o Tangible (Bienes inmuebles, muebles y sitios arqueológicos)	0
Patrimonio Cultural Inmaterial o Intangible (Arte Tradicional, Gastronomía Conocimientos y Oficios Tradicionales, etc.)	0
Patrimonio Natural (Reservas de la biósfera, monumentos naturales, reservas y parques nacionales, etc.)	0
Arte (Grupos artísticos y Artesanos)	7
Educación y Formación Cultural (Academias de Arte, Academias de Idiomas, Centros de Investigación, Conservatorios de Música, etc.)	0
Espacios Culturales (Centros Culturales, Museos, Teatros y Auditorios, Bibliotecas, etc.)	0
Gestión Cultural (Asociaciones Culturales, Comités de Cultura, Fundaciones Culturales, Cofradías y Hermandades, etc.)	0
Casa de Desarrollo Cultural	0

### ¿Cuántos artistas hay en mi municipio?

Cada municipio, puede conocer quiénes, cuántos y dónde están sus artistas a través del **RENART**.

En el municipio de **Cantel**, departamento de Quetzaltenango, están registrados **15 artistas** de artes visuales, escénicas, música, literatura y cinematografía.



## Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento - OMAS -



### ¿Qué es una Oficina Municipal de Agua y Saneamiento –OMAS–?



Es la oficina técnica municipal creada con el propósito de fortalecer la gestión sostenible y la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento.

- 🔵 Agua potable
- 🔵 Aguas residuales (negras)
- 🔵 Residuos y desechos sólidos (basura)



### OMAS Beneficios de contar con una OMAS

1



#### ECONÓMICOS

Mejora la recaudación por la prestación de los servicios de agua y saneamiento

#### POLÍTICOS

Reduce conflictos sociales mejorando la gobernabilidad e integridad.



2

3



#### TÉCNICOS

Optimiza la coordinación interinstitucional

#### SOCIALES

Contribuye a la reducción de índices de desnutrición, mejora la salud y el bienestar general de la población



4

Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento - OMAS -



## Inventario de atractivos turísticos



- ❖ Es la herramienta que registra ordenadamente los factores físicos y culturales de los atractivos turísticos, conformando la oferta turística del país. Se elabora en 2 fases: 1) registro de la información (categorización), 2) evaluación de los recursos (jerarquización).
- ❖ Los atractivos turísticos están clasificados en 5 jerarquías:
  - ❖ Los atractivos jerarquía 5 presentan rasgos excepcionales de interés y valor mundial, de gran significancia para el mercado turístico internacional y que atraen un flujo importante de visitantes.
  - ❖ Los atractivos jerarquía 4 son aquellos con características singulares y representativos para la región Centroamérica y visitantes nacionales, ya sea por sí solo o en conjunto con otros recursos contiguos y aptos de aprovecharse.
  - ❖ Los atractivos jerarquía 3 presentan algún rasgo llamativo de representatividad nacional. Son oferta complementaria para visitantes internacionales.
  - ❖ Los atractivos jerarquía 2 representan oferta para turistas del departamento o región donde se ubica, se encuentran en lugares donde no se han desarrollado facilidades turísticas complementarias. (hoteles, restaurantes, otros servicios).
  - ❖ Los atractivos jerarquía 1 son oferta para turistas del mismo municipio.

Para el municipio de Cantel, departamento de Quetzaltenango, se registra en el inventario, la siguiente información de los atractivos turísticos.

RECURSO TURÍSTICO	TIPO	SUBTIPO	JERARQUÍA
COPAVIC	Socioeconómicos	Fabrica	1
Turicentro Chicovic	Socioeconómicos	Balneario /Piscina	1

La actualización del registro y evaluación de los atractivos turísticos se realiza por medio del departamento de Planeamiento turístico de INGUAT.

## PLANTA TURÍSTICA REGISTRADA

- ❖ Se registran establecimientos de hospedaje, agencias de viajes, academias de español, transporte turístico terrestre y guías de turistas. A través de este registro cada municipio puede conocer cuántos y cuáles empresas y servicios turísticos están registrados y dónde están ubicados.
- ❖ En el sitio <https://registro.inguat.gob.gt/> se puede consultar el directorio de servicios turísticos registrados, así como los formularios y requisitos para solicitar la inscripción.

- ❖ Para incrementar el nivel de calidad de los servicios turísticos el INGUAT otorga a las empresas registradas y a los restaurantes que cumplen con los requisitos de la normativa técnica, los distintivos “sello Q”, “sello Q Verde” y “bioseguridad turística”.

Escanea el código QR para acceder al registro de servicios turísticos:



En el municipio de CANTEL, departamento de QUETZALTENANGO, se registra:

### SERVICIOS TURÍSTICOS

- 4 Establecimientos de Hospedaje, siendo 1 de ellos **Aptos para la Actividad Turística** con disponibilidad de 7 Habitaciones y 771 Plazas Cama.
- 0 Agencias de Viajes.
- 2 Guías de Turistas.
- 5 Empresas de Transporte Turístico Terrestre con disponibilidad de 13 unidades y un total de 450 asientos.
- 0 Academias de Enseñanza de Español como Segundo Idioma.

### DISTINTIVOS DE CALIDAD

Los Distintivos de Calidad y Sostenibilidad Turística son otorgados a los servicios turísticos que garantizan a sus clientes, la implementación de un proceso de mejora continua y el cumplimiento de estándares de calidad y sostenibilidad en sus operaciones.

Los servicios turísticos que cuentan con este Distintivo que otorga el INGUAT de manera gratuita, han pasado por un proceso interno en donde se establecen controles en los procesos y servicios, para la satisfacción de los turistas, así como la seguridad y confort de las instalaciones.

Para mayor información: [calidad.turistica@inguat.gob.gt](mailto:calidad.turistica@inguat.gob.gt)

## Política para la Generación y Recaudación de Ingresos Propios – PGRIP-

### Contexto

En el 2022, INAP asistió técnicamente a 106 municipalidades para la elaboración de la **Política para la Generación y Recaudación de Ingresos Propios**, con el objetivo de que cuenten con un documento que contenga lineamientos que les permitan **mejorar la recaudación de ingresos propios convencionales y no convencionales**.

### Política para la Generación y Recaudación de Ingresos Propios – PGRIP-

Aunque las propuestas de PGRIP han sido diseñadas según las necesidades de cada contexto, **todas parten de una matriz común en la que se expone:**



### Esquema General de PGRIP

<b>Auto diagnóstico financiero de la municipalidad</b>	Muestra los déficits presupuestarios y de las brechas que se generan por la falta de ingresos propios, identificando las tasas, arbitrios e impuestos que la municipalidad puede cobrar pero que no está cobrando y las razones por las cuales no lo hacen.
<b>Identificación de Potenciales</b>	Fuentes potenciales de ingresos no convencionales que permitan diseñar estrategias para hacer efectiva su recaudación.
<b>Lineamientos para la generación de ingresos convencionales</b>	Evaluación de los ingresos propios convencionales que la municipalidad está dejando de percibir, propuestas de mecanismos para mejorar los ingresos (Arbitrios, tarifas e impuestos que puede cobrar la municipalidad de acuerdo a la normativa vigente).
<b>Lineamientos de acción para ingresos no convencionales</b>	Propuesta de los ingresos no convencionales que se pueden obtener en base al potencial económico y los recursos físicos y naturales disponibles en el municipio, así como de los mecanismos que se pueden aplicar para generar estos ingresos.



## Monitoreo Índice de Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN)

Esta herramienta tiene como finalidad la autoevaluación del desempeño de la COMUSAN y la calidad de su gestión, asimismo conocer las potencialidades y áreas a mejorar de dicha comisión en un momento determinado, definiendo un índice de gobernanza en SAN que permita la toma de decisiones consensuadas y oportunas por la COMUSAN.

Esta herramienta consiste en una aplicación que por medio de algoritmos, combina datos de 31 variables y 7 indicadores para definir un Índice de Gobernanza en SAN.



Participación: **6 variables**  
Equidad: **5 variables**  
Transparencia: **3 variables**  
Eficiencia: **4 variables**  
Capacidad de respuesta institucional: **8 variables**  
Coordinación: **3 variables**  
Marco regulatorio: **2 variables**



El Índice de Gobernanza se clasifica en tres niveles:

-  Nivel débil de Gobernanza en SAN: **Entre 0% y 49.99%**
-  Gobernanza en SAN aceptable: **Entre 50% y 79.99%**
-  Gobernanza en SAN totalmente aceptable: **Entre 80% y 100%**

# Municipio de Cantel

Información	Datos	Ranking Departamental	Ranking Municipal	Mapa
-------------	-------	-----------------------	-------------------	------



## Monitoreo de Gobernanza en SAN



Año 2023

Cuatrimestre q1

Departamento Quetzaltenango

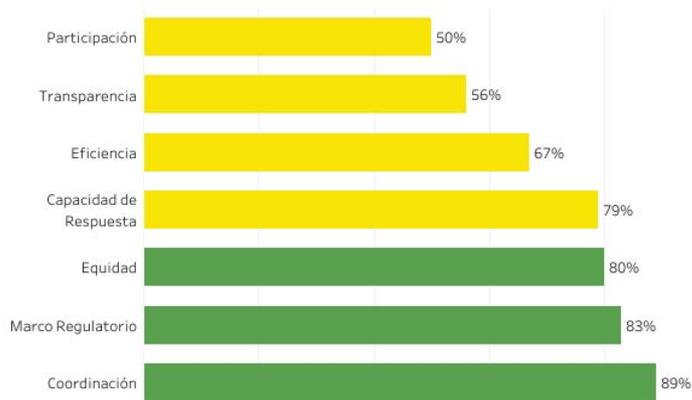
Municipio Cantel

Débil entre 0% y 49.99%  
 Aceptable entre 50% y 79.99%  
 Totalmente Aceptable entre 80% y 100%

Índice de Gobernanza en SAN  
**72%**

Gobernanza Aceptable en SAN

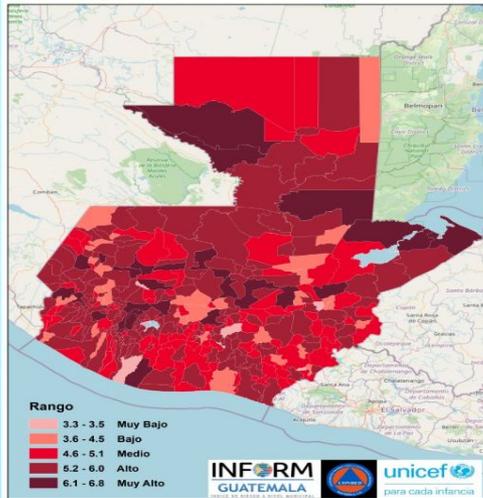
Resumen de Indicadores



Mapa de Ubicación



Fuente: SIINSAN



Estructura



**CANTEL,  
QUETZALTENANGO**

**Clasificación de Riesgo**

**ALTO**

El municipio presenta un alto índice de degradación ambiental, diversos factores que indican alta vulnerabilidad y falta de capacidades / recursos para la respuesta ante eventos de distinto origen.

**INFORM Guatemala**, es una herramienta nacional, abierta, objetiva y transparente que sirve para valorar el riesgo de desastres, a partir de la identificación de amenazas, vulnerabilidades y capacidades de respuesta en los 340 municipios del país.

**SIMPLIFICA e INTEGRA**  
Información sobre el riesgo de desastres a nivel municipal en Guatemala

**TOMA DE DECISIONES**



Escala 0—10

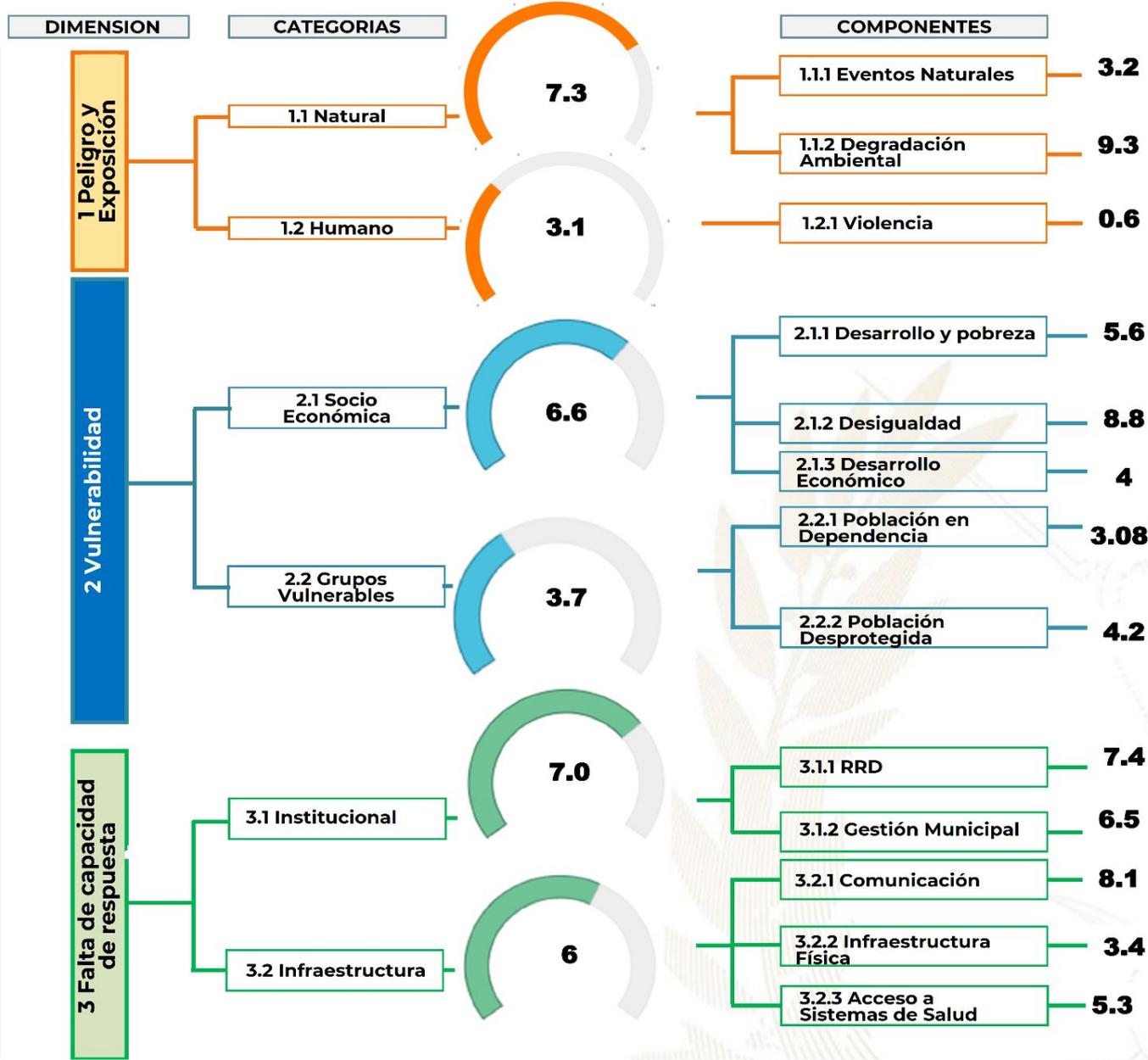


**Índice de Riesgo de Desastres**



**Mapa municipal**





Procesos importantes para seguimiento:

- Ordenamiento territorial
- Plan Municipal de Respuesta
- Marco Nacional de Recuperación
- Normas para la Reducción de Desastres 1-4
- AGRIP
- Conformación de Coordinadoras para la Reducción de Desastres.
- Integración de Instancias Municipales para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres.



## Oferta Programática Dirigida a los Gobiernos Locales



Más información aquí

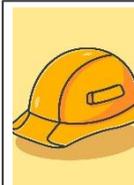


## Cantel, Quetzaltenango



### Educación, capacitación y formación

- Formación sobre salud alimentaria.
- Formación sobre salud, seguridad, vivienda higiene, valores.
- Capacitación y acompañamiento a la Comisión Municipal de la Mujer



### Emprendimiento y/o productividad

- Emprendimiento de 28 cursos: bordado a mano, máquina, diseño y pastelería.
- Proyectos de: Artesanía, alimentos, limpieza, negocios y becas.
- Elaboración de chocolate artesanal Siembra de hongos ostra, hortalizas Crianza de peces, aves chompiollos Elaboración de bisutería



### Asistencia social

- Gestión y coordinación de apoyo en servicios médicos, jornadas.
- Becas de estudio y víveres por parte de MIDES, sillas de ruedas SOSEP, Gestión con Clínica Bethesda, jornada médica de oídos.



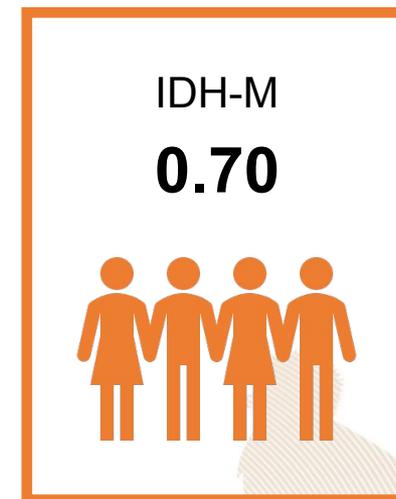
### Cultural

- Organización de grupos: Danza maya, gastronómicos, tejido de prendas mayas, enseñanza del idioma k'iche, prácticas de costumbres h. enseñanza de los valores ancestrales para seguir las costumbres y otros temas articulados diferentes sectores del municipio.

El **Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDH-M)** describe el nivel de bienestar en una sociedad a partir de tres dimensiones básicas: educación, salud y nivel de vida. El IDH-M se mide entre 0 y 1, siendo 1 el mayor nivel de desarrollo humano.

A partir de los resultados del XII Censo Nacional de Población (INE, 2019), el **IDH-M para el municipio de Cantel fue de: 0.70**. Este valor se encuentra por encima del promedio del IDH-M en el departamento de Quetzaltenango (0.65) y por encima del promedio del IDH-M (0.63).

Las dimensiones del IDH-M que presentan mayor oportunidad de mejora en Cantel son: **educación y nivel de vida**.



0.58

### Educación

Esperanza educativa;  
Escolaridad



0.89

### Salud

Acceso a agua y saneamiento;  
Materiales de pared y piso;  
Supervivencia de hijos nacidos vivos



0.66

### Nivel de Vida

Escolaridad de PEA;  
Número de dormitorios por persona;  
Tipo de ocupación de Población Ocupada;  
Categoría ocupacional de Población Ocupada;  
Ubicación geográfica

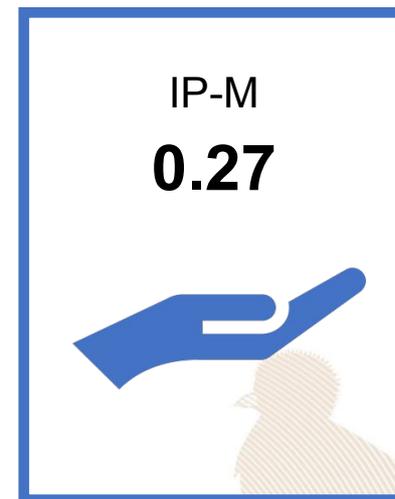
#### Referencias:

Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>  
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>

**El Índice de Privaciones Multidimensionales Municipal (IP-M) describe la pobreza a nivel municipal**, para reflejar las carencias de los hogares en la calidad de la vivienda, en el empleo, en los logros educativos, en el acceso a servicios básicos de agua, saneamiento y energía, y en tecnología. El IP-M se mide entre 0 y 1, siendo 1 el mayor nivel de privaciones.

A partir de los resultados del XII Censo Nacional de Población (INE, 2019), **el IP-M para el municipio de Cantel fue de: 0.27**. Este valor se encuentra por debajo del promedio del IP-M en el departamento de Quetzaltenango (0.30) y por debajo del IP-M en el país (0.32).

Las dimensiones del IP-M que presentan mayor oportunidad de mejora en Cantel son: **tecnología y empleo**



0.22

### Vivienda

Materiales precarios en piso, techo y paredes;  
Hacinamiento



0.23

### Empleo

Trabajo infantil;  
Empleo doméstico;  
Trabajo no remunerado;  
Categorías ocupacionales



0.14

### Educación

Inasistencia escolar;  
Rezago escolar;  
Adultos sin escolaridad;  
Adultos con menos de 6 años de escolaridad



0.16

### Servicios básicos

Acceso restringido a agua;  
Acceso restringido a saneamiento;  
Sin energía eléctrica



0.76

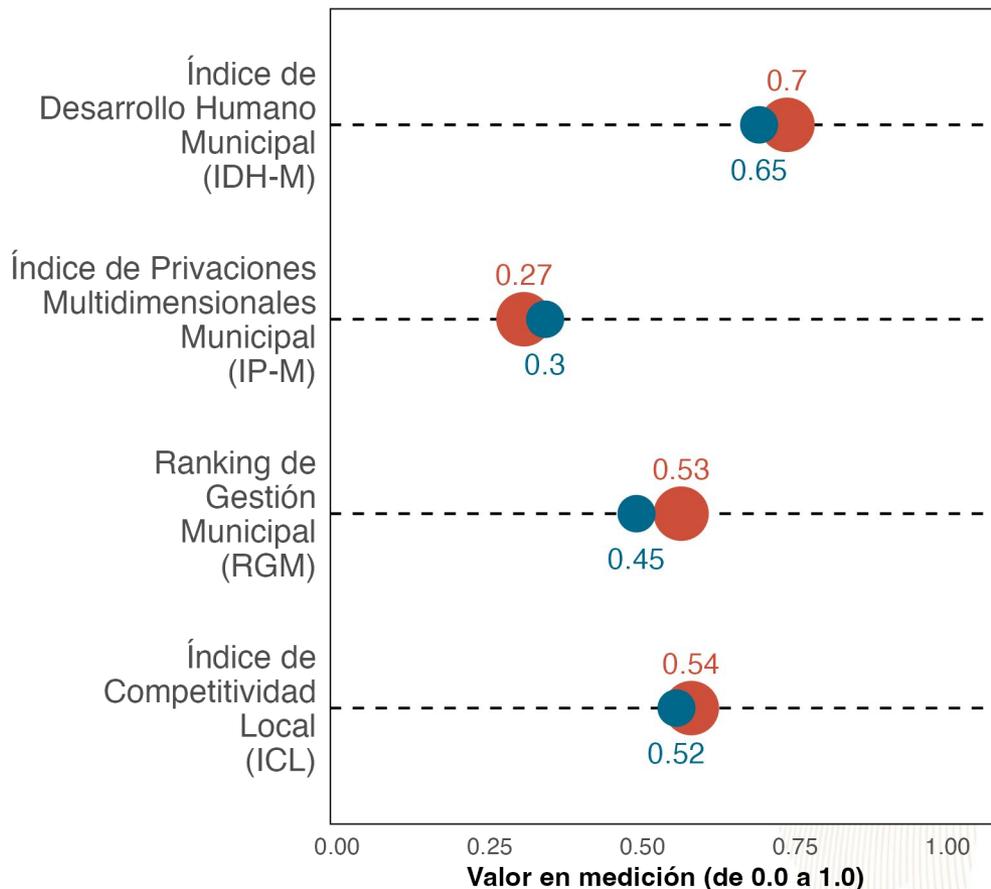
### Tecnología

Sin computadora en el hogar;  
Sin internet en el hogar

#### Referencias:

Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>  
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>

## Comparación entre desempeño del municipio y el promedio departamental



La gráfica compara el desempeño de **Cantel** con el promedio de los municipios de **Quetzaltenango** en distintas mediciones de desarrollo. Los resultados son:

Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDH-M): **0.7**. Puesto **6** de **24**.

Índice de Privaciones Multidimensionales Municipal (IP-M): **0.27**. Puesto **7.5** de **24**.

Ranking de gestión municipal (RGM): **0.53**. Puesto **8** de **24**.

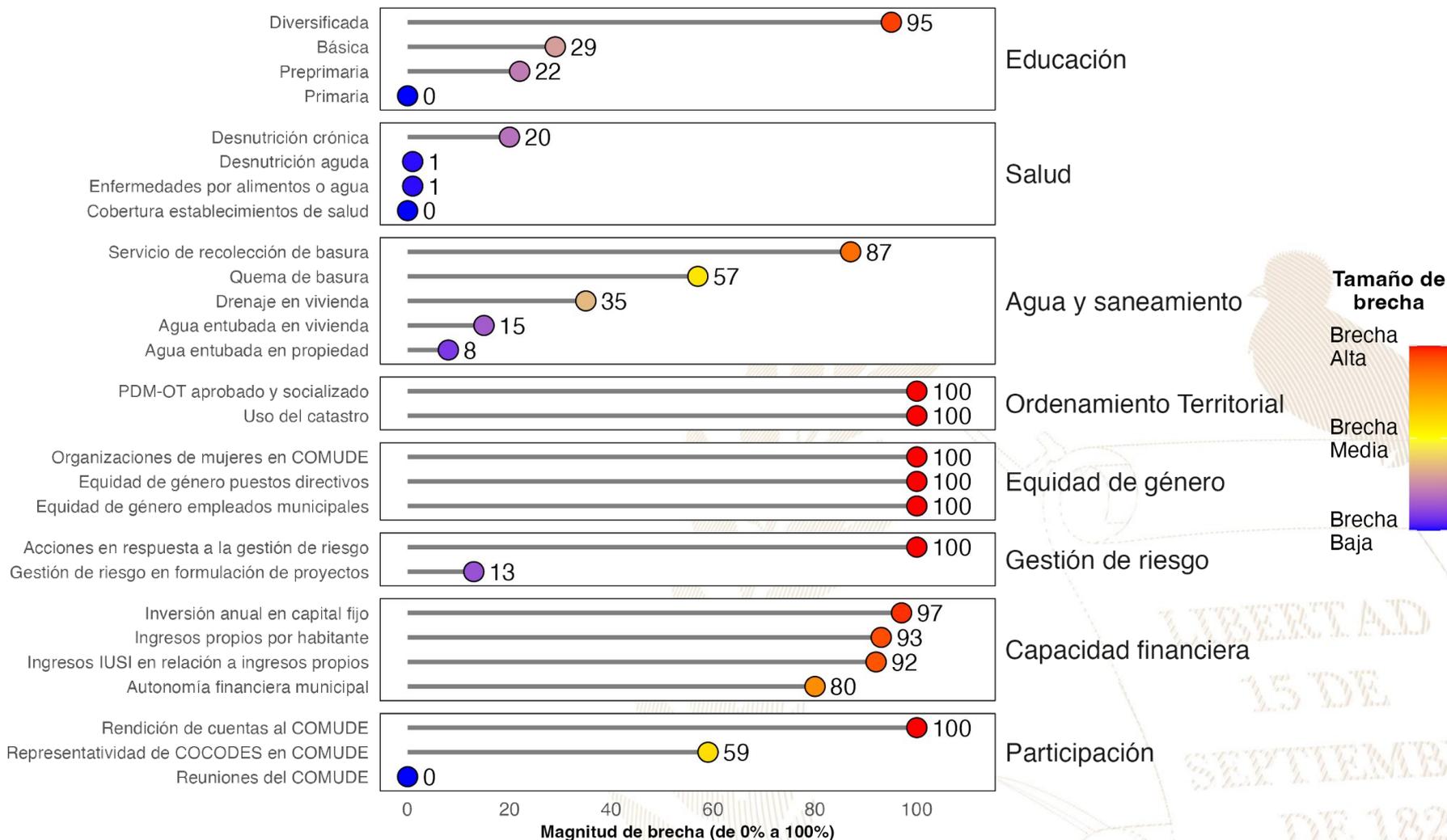
Índice de Competitividad Local (ICL): **0.54**. Puesto **7** de **24**.



**Referencias:**

Fundación Para el Desarrollo de Guatemala (FUNDESA). (2022). Índice de Competitividad Local. Disponible en línea: <https://www.fundesa.org.gt/indices-y-evaluaciones-de-pais/indice-de-competitividad-local>  
 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>  
 Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). (2022). Ranking de la Gestión Municipal 2020-2021. Disponible en línea: <https://ranking.segeplan.gob.gt/visor/>

## Brecha para cada indicador por área



### Referencias:

La selección de indicadores por área y la estimación de brechas para cada indicador se realizó con base en la información proporcionada a la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia por los Ministerios de Educación y de Salud, así como en la información del Ranking de Gestión Municipal (SEGEPLAN, 2022) y el XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda (INE, 2019). Una brecha baja indica que hay poca necesidad de intervenir en el indicador. Una brecha media implica la necesidad de intervenir en el indicador para fortalecerlo. Una brecha alta implica mayor necesidad de intervenir para mejorar el desempeño en el indicador.

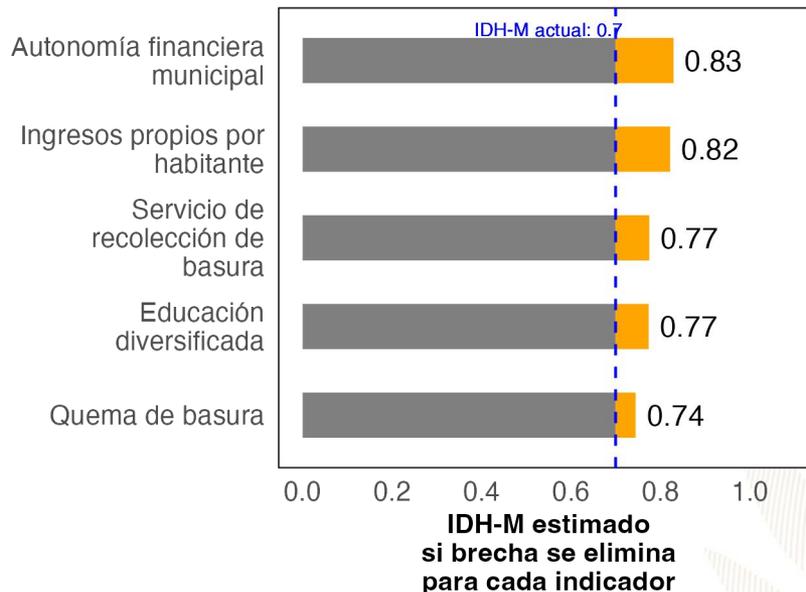
Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). (2022). Ranking de la Gestión Municipal 2020-2021. Disponible en línea: <https://ranking.segeplan.gob.gt/visor/>

## Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDH-M)

Si **Cantel** eliminara las brechas en los indicadores de desempeño listados en la gráfica anterior, **los cinco indicadores que tendrían mayor impacto en el IDH-M serían:** (a) autonomía financiera municipal, (b) ingresos propios por habitante, (c) servicio de recolección de basura, (d) educación diversificada y (e) quema de basura.

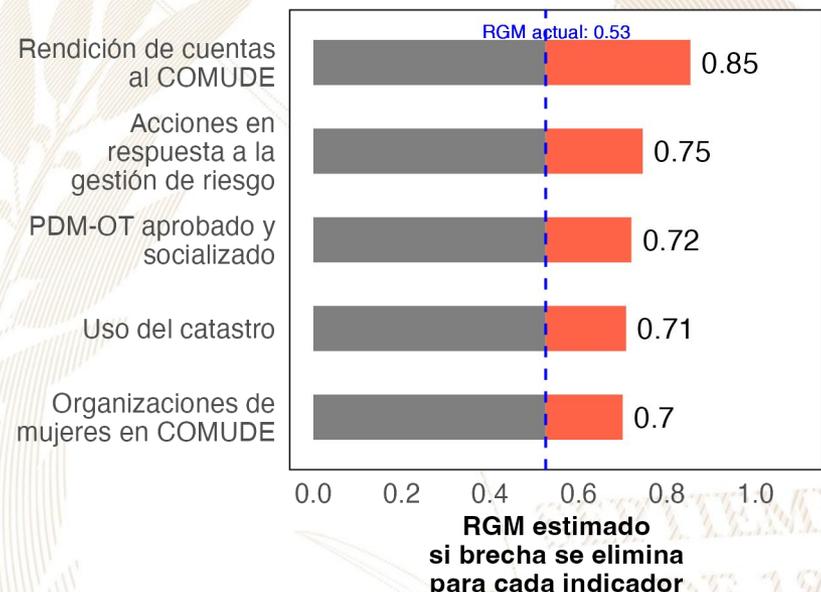
### IDH-M estimado si brecha se elimina



## Ranking de Gestión Municipal (RGM)

Si **Cantel** eliminara las brechas en los indicadores de desempeño listados en la gráfica anterior, **los cinco indicadores que tendrían mayor impacto en el RGM serían:** (a) rendición de cuentas al COMUDE, (b) acciones en respuesta a la gestión de riesgo, (c) PDM-OT aprobado y socializado, (d) uso del catastro y (e) organizaciones de mujeres en COMUDE.

### RGM estimado si brecha se elimina



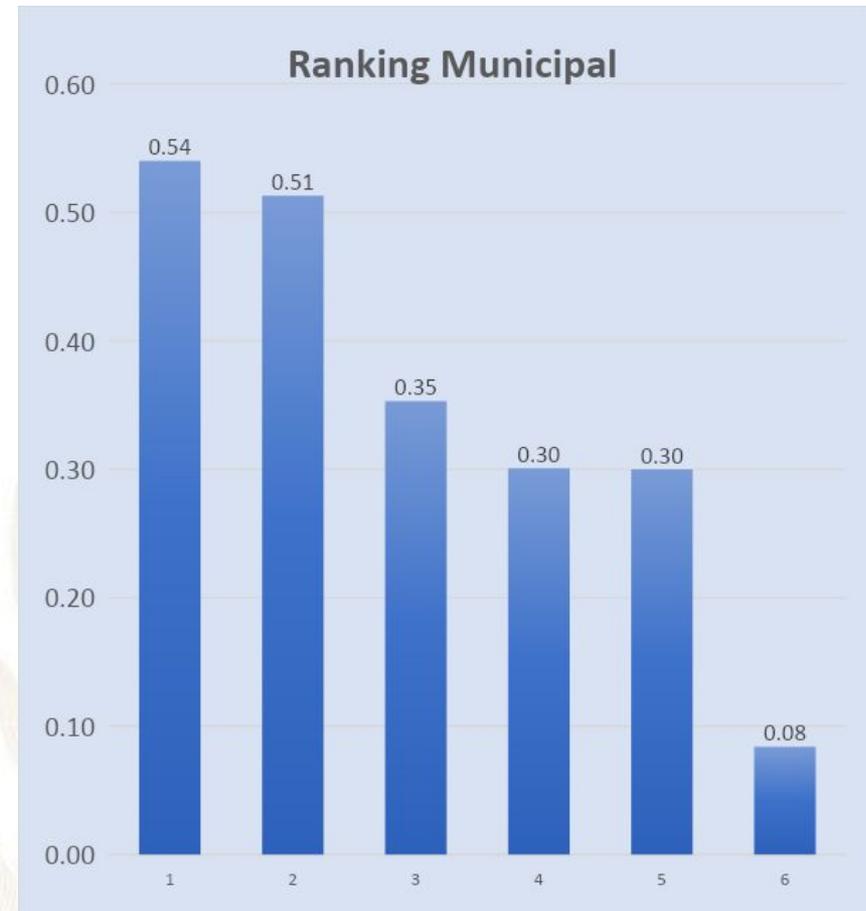
#### Referencias:

Para estimar el incremento en el desempeño se utilizó un modelo de regresión lineal tomando en cuenta la población, urbanización y etnicidad. Se considera que una brecha en un indicador de desarrollo ha sido eliminada si se reduce su valor actual a 0.  
 Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>  
 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>  
 Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). (2022). Ranking de la Gestión Municipal 2020-2021. Disponible en línea: <https://ranking.segeplan.gob.gt/visor/>

## Ranking Municipal

El Ranking de la Gestión Municipal (RGM) es un instrumento de asesoría creado para que los gobiernos locales, entidades de gobierno, cooperación internacional, academia y población en general cuenten con información precisa acerca de los avances y desafíos existentes en los principales temas de gestión municipal, a partir de la medición de 55 indicadores clasificados en 6 índices, que componen el índice de gestión municipal.

Departamento / Municipio	Resultados del Índice
<b>Quetzaltenango</b>	
<b>Cantel</b>	
Índice de Participación Ciudadana	0.54
Índice de Información a la Ciudadanía	0.51
Índice de Servicios Públicos	0.35
Índice de Gestión Financiera	0.30
Índice de Gestión Administrativa	0.30
Índice de Gestión Estratégica	0.08





GOBIERNO de  
GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

# *Un Presidente* **MUNICIPALISTA**

10 GIRA PRESIDENCIAL

INFORME DE LOGROS

2020



2023

GOBIERNO CENTRAL A GOBIERNOS LOCALES

## A nivel nacional

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Becas de inglés para estudiantes y docentes	Todos	6,110	Q5,563,491.00
2021	2	Becas de inglés para estudiantes y docentes	Todos	2,887	Q. 762,320.00
2022	3	Becas de inglés para estudiantes y docentes	Todos	6,053	Q 30,807,720.00
2023	4	Becas de inglés para estudiantes y docentes	Todos	8,087	Q. 42, 676, 821.00

## A nivel departamento de Quetzaltenango

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Programa de Profesionalización de docentes PADEP	K'iche' y Mam	370	Q2,370,720.00
2020	2	Programa de Formación Inicial Docente FID	K'iche'	536	Q2,537,920.00
2020	3	Programa de Textos escolares del Nivel de Educación Preprimaria y Primaria	K'iche', kaqchikel, mam, q'eqchi', q'anjob'al, tz'utujil, ixil, achi, itza', xinca, castellano	50647	Q804,302.46
2020	4	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas	Todos	34	N/A
2021	5	Programa de Profesionalización de docentes PADEP	K'iche' - Mam	26	Q191,440.00
2021	6	Programa de Formación Inicial Docente FID	K'iche', Mam y español	142	Q61,000.00
2021	7	Programa de Textos escolares del Nivel de Educación Preprimaria y Primaria	K'iche', kaqchikel, mam, q'eqchi', q'anjob'al, tz'utujil, ixil, achi,	52583	Q1,418,984.12
2021	8	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas	Todos	300	N/A
2022	9	Programa de Profesionalización de docentes PADEP	K'iche' - Mam	45	Q427,520.00
2022	10	Programa de Formación Inicial Docente FID	K'iche', Mam y español	230	Q1,233,760.00
2022	11	Programa de Textos escolares del Nivel de Educación Preprimaria y Primaria	K'iche', Kaqchikel, Mam, Q'eqchi', Q'anjob'al, Tz'utujil, Ixil, Achi, Poqomchi', Ch'orti', Popti'	9660	Q47,720.40
2022	12	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas	Todos	523	N/A
2023	13	Programa de Profesionalización de docentes PADEP	K'iche' - Mam	75	Q273,680.00
2023	14	Programa de Formación Inicial Docente FID	K'iche', Mam y español	111	Q311,520.00
2023	15	Programa de Textos escolares del Nivel de Educación Preprimaria y Primaria	K'iche', kaqchikel, Mam, Q'eqchi', Q'anjob'al, Tz'utujil, Ixil, Achi,	49607	Q1,310,151.25
2023	16	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas	Todos	935	N/A

## Cantel, Quetzaltenango

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Cuadernos De Trabajo Impresos Para Estudiantes Del Nivel Preprimario	Cantel	1195	Q22,920.10
2020	2	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario	Cantel	1195	Q70,647.21
2020	3	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario (bilingüe)	Cantel	871	Q16,461.90
2020	4	Establecimientos Del Nivel Preprimaria Atendidos Con Gratuidad	Cantel	1180	Q23,860.00
2020	5	Establecimientos Del Nivel Primario Atendidos Con Gratuidad	Cantel	4402	Q130,129.48
2020	6	Establecimientos Del Ciclo Básico Atendidos Con Gratuidad	Cantel	531	Q38,018.18
2020	7	Establecimientos Del Ciclo Diversificado Atendidos Con Gratuidad	Cantel	109	Q5,770.74
2020	8	Estudiantes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Útiles Escolares	Cantel	1193	Q64,870.00
2020	9	Estudiantes Del Nivel Primario Beneficiados Con Útiles Escolares	Cantel	4486	Q244,600.00
2020	10	Docentes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Cantel	58	Q12,760.00
2020	11	Docentes Del Nivel Primario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Cantel	194	Q42,680.00
2020	12	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	Cantel	1159	Q925,040.00
2020	13	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	Cantel	4487	Q3,572,640.00
2020	14	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe)	Cantel	1325	Q7,373,110.40
2020	15	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	Cantel	4501	Q22,939,394.69
2020	16	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	Cantel	684	Q969,179.86
2020	17	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Todas las ramas de enseñanzas)	Cantel	150	Q3,004,402.56
2020	18	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	Cantel	3	N/A
2020	19	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	Cantel	129	N/A
2020	20	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	Cantel	31	N/A

## Cantel, Quetzaltenango

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2021	21	Cuadernos De Trabajo Impresos Para Estudiantes Del Nivel Preprimario	Cantel	1249	Q21,386.62
2021	22	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario	Cantel	3202	Q51,713.26
2021	23	Establecimientos Del Nivel Preprimaria Atendidos Con Gratuidad	Cantel	1518	Q53,540.00
2021	24	Establecimientos Del Nivel Primario Atendidos Con Gratuidad	Cantel	4613	Q217,306.15
2021	25	Establecimientos Del Ciclo Básico Atendidos Con Gratuidad	Cantel	497	Q78,378.80
2021	26	Establecimientos Del Ciclo Diversificado Atendidos Con Gratuidad	Cantel	126	Q15,617.94
2021	27	Estudiantes Del Nivel Preprimaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Cantel	1628	Q62,033.74
2021	28	Estudiantes Del Nivel Primaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Cantel	4593	Q175,012.87
2021	29	Estudiantes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Útiles Escolares	Cantel	1250	Q67,828.44
2021	30	Estudiantes Del Nivel Primario Beneficiados Con Útiles Escolares	Cantel	4487	Q244,650.00
2021	31	Docentes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Cantel	70	Q15,547.80
2021	32	Docentes Del Nivel Primario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Cantel	221	Q48,620.00
2021	33	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	Cantel	1518	Q1,036,012.00
2021	34	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	Cantel	4613	Q3,355,124.00
2021	35	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe)	Cantel	1652	Q7,735,096.35
2021	36	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	Cantel	4645	Q23,765,816.34
2021	37	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	Cantel	647	Q856,253.00
2021	38	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Todas las ramas de enseñanzas)	Cantel	153	Q2,973,312.37
2021	39	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	Cantel	14	N/A
2021	40	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	Cantel	116	N/A
2021	41	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	Cantel	66	N/A
2021	42	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	Cantel	13	N/A

## Cantel, Quetzaltenango

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2022	43	Cuadernos De Trabajo Impresos Para Estudiantes Del Nivel Preprimario	Cantel	1549	Q25,635.95
2022	44	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario	Cantel	4633	Q221,318.41
2022	45	Establecimientos Del Nivel Preprimaria Atendidos Con Gratuidad	Cantel	1518	Q60,160.00
2022	46	Establecimientos Del Nivel Primario Atendidos Con Gratuidad	Cantel	4613	Q238,834.07
2022	47	Establecimientos Del Ciclo Básico Atendidos Con Gratuidad	Cantel	717	Q73,137.95
2022	48	Establecimientos Del Ciclo Diversificado Atendidos Con Gratuidad	Cantel	132	Q13,083.06
2022	49	Estudiantes Del Nivel Preprimaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Cantel	1687	Q166,620.25
2022	50	Estudiantes Del Nivel Primaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Cantel	4503	Q484,250.80
2022	51	Estudiantes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Útiles Escolares	Cantel	1620	Q87,949.22
2022	52	Estudiantes Del Nivel Primario Beneficiados Con Útiles Escolares	Cantel	4613	Q251,440.00
2022	53	Docentes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Cantel	68	Q31,235.90
2022	54	Docentes Del Nivel Primario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Cantel	221	Q96,580.00
2022	55	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	Cantel	1545	Q1,646,310.00
2022	56	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	Cantel	4482	Q4,870,020.00
2022	57	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe)	Cantel	1702	Q7,829,370.97
2022	58	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	Cantel	4578	Q25,030,097.35
2022	59	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	Cantel	668	Q922,496.78
2022	60	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Todas las ramas de enseñanzas)	Cantel	137	Q2,817,291.83
2022	61	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	Cantel	16	N/A
2022	62	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	Cantel	157	N/A
2022	63	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	Cantel	75	N/A
2022	64	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	Cantel	5	N/A

## Cantel, Quetzaltenango

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2023	65	Cuadernos De Trabajo Impresos Para Estudiantes Del Nivel Preprimario	Cantel	1610	Q30,364.60
2023	66	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario	Cantel	2394	Q23,662.30
2023	67	Establecimientos Del Nivel Preprimaria Atendidos Con Gratuidad	Cantel	1372	Q48,880.00
2023	68	Establecimientos Del Nivel Primario Atendidos Con Gratuidad	Cantel	4610	Q140,386.55
2023	69	Establecimientos Del Ciclo Básico Atendidos Con Gratuidad	Cantel	673	Q36,262.09
2023	70	Establecimientos Del Ciclo Diversificado Atendidos Con Gratuidad	Cantel	133	Q6,848.95
2023	71	Estudiantes Del Nivel Preprimaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Cantel	1563	Q121,744.36
2023	72	Estudiantes Del Nivel Primaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Cantel	4696	Q358,929.95
2023	73	Estudiantes Del ciclo básico Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Cantel	787	Q49,961.87
2023	74	Estudiantes Del ciclo diversificado Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Cantel	157	Q9,918.04
2023	75	Estudiantes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Útiles Escolares	Cantel	2200	Q78,181.35
2023	76	Estudiantes Del Nivel Primario Beneficiados Con Útiles Escolares	Cantel	4610	Q251,155.00
2023	77	Estudiantes Del Ciclo Básico Beneficiados Con Útiles Escolares	Cantel	620	Q62,000.00
2023	78	Estudiantes Del Ciclo Diversificado Beneficiados Con Útiles Escolares	Cantel	136	Q13,599.20
2023	79	Docentes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Cantel	72	Q30,799.84
2023	80	Docentes Del Nivel Primario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Cantel	223	Q98,120.00
2023	81	Docentes Del Ciclo Básico Beneficiados Con Valijas Didácticas	Cantel	33	Q14,520.00
2023	82	Docentes Del Ciclo Diversificado Beneficiados Con Valijas Didácticas	Cantel	30	Q11,424.40
2023	83	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	Cantel	1422	Q1,345,680.00
2023	84	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	Cantel	4594	Q4,422,600.00
2023	85	Estudiantes del nivel medio atendidos con alimentación escolar	Cantel	818	Q521,333.34
2023	86	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe)	Cantel	1558	Q5,526,484.34
2023	87	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	Cantel	4620	Q17,538,801.30
2023	88	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	Cantel	719	Q615,577.90
2023	89	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Todas las ramas de enseñanzas)	Cantel	145	Q1,879,323.00
2023	90	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	Cantel	48	N/A
2023	91	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	Cantel	162	N/A
2023	92	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	Cantel	51	N/A

## Cantel, Quetzaltenango

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	BONO EDUCACIÓN	N/I	11	Q 3,300.00
2020	2	BONO NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EDUCACIÓN	N/I	7	Q 2,100.00
2020	3	BONO SALUD	N/I	15	Q 8,100.00
2020	4	BONO SALUD DE 0 A 2 AÑOS	N/I	9	Q 14,700.00
2020	5	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/I	10	Q 25,000.00
2020	6	BECA SOCIAL EDUCACIÓN SUPERIOR	N/I	8	Q 14,000.00
2021	7	BONO EDUCACIÓN	N/I	13	Q 31,200.00
2021	8	BONO NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EDUCACIÓN	N/I	8	Q 16,800.00
2021	9	BONO SALUD	N/I	13	Q 10,200.00
2021	10	BONO SALUD DE 0 A 2 AÑOS	N/I	4	Q 3,900.00
2021	11	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/I	6	Q 15,000.00
2021	12	BECA SOCIAL EDUCACIÓN SUPERIOR	N/I	3	Q 7,500.00
2022	13	BONO EDUCACIÓN	N/I	17	Q 49,800.00
2022	14	BONO SALUD	N/I	2	Q 600.00
2022	15	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/I	5	Q 12,500.00
2022	16	BECA SOCIAL EDUCACIÓN SUPERIOR	N/I	2	Q 4,000.00
2023	17	BONO EDUCACIÓN	N/I	13	Q 23,400.00
2023	18	BONO SALUD DE 0 A 2 AÑOS	N/I	1	Q 1,200.00
2023	19	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/I	10	Q 19,000.00
2023	20	BECA SOCIAL EDUCACIÓN SUPERIOR	N/I	6	Q 10,800.00

## Cantel, Quetzaltenango

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto
1	BONO FAMILIA	N/I	7,541	Q 16,787,000.00
2	TRANSFERENCIAS MONETARIAS A FAMILIAS DE NIÑOS Y NIÑAS CON DESNUTRICIÓN AGUDA, PREVIAMENTE IDENTIFICADOS EN EL MARCO DE LA VULNERABILIDAD NUTRICIONAL	N/I	1,000	Q 1,500.00

### PROYECCIÓN AÑO 2024 PROGRAMA SOCIAL "BECA SOCIAL"

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios
1	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/A	5

## Cantel, Quetzaltenango

No.	Producto Público		
1	<p>Atención de consultas relacionadas al uso del Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL- y del Sistema Servicios GL, por los medios disponibles, sea vía telefónica, correo electrónico, mesa de ayuda y en Oficinas Regionales de Atención Municipal, que han sido realizadas por los empleados municipales con los siguientes perfiles:</p>		
	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="170 625 1045 1173"> <p><b>SICOIN GL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Director AFIM</li> <li>- Encargado de Contabilidad</li> <li>- Encargado de Presupuesto</li> <li>- Encargado de Tesorería</li> <li>- Encargado de Planes</li> <li>- Encargado de Contratos</li> <li>- Gestión de Ingresos</li> <li>- Gestión Presupuestaria</li> <li>- Gestión de Préstamos y donaciones</li> <li>- Alcalde</li> <li>- Asesor Municipal</li> <li>- Creación de Unidad Solicitante, entre otros</li> </ul> </td> <td data-bbox="1045 625 1899 1173"> <p><b>Servicios GL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Administración Municipal</li> <li>- Gestor Documento de Cobro</li> <li>- Gestor Municipal</li> <li>- Nuevo Cajero General</li> <li>- Nuevo Cajero Receptor</li> <li>- Nuevo Gerente de Agua</li> <li>- Nuevo Gerente de Arbitrios</li> <li>- Nuevo Gestor de IUSI</li> <li>- Perfil Cajero General PMT</li> <li>- Perfil Gestión PMT</li> <li>- Registro Lecturas de Agua</li> <li>- Solicitud Cuenta Corriente Anual, entre otros.</li> </ul> </td> </tr> </table>	<p><b>SICOIN GL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Director AFIM</li> <li>- Encargado de Contabilidad</li> <li>- Encargado de Presupuesto</li> <li>- Encargado de Tesorería</li> <li>- Encargado de Planes</li> <li>- Encargado de Contratos</li> <li>- Gestión de Ingresos</li> <li>- Gestión Presupuestaria</li> <li>- Gestión de Préstamos y donaciones</li> <li>- Alcalde</li> <li>- Asesor Municipal</li> <li>- Creación de Unidad Solicitante, entre otros</li> </ul>	<p><b>Servicios GL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Administración Municipal</li> <li>- Gestor Documento de Cobro</li> <li>- Gestor Municipal</li> <li>- Nuevo Cajero General</li> <li>- Nuevo Cajero Receptor</li> <li>- Nuevo Gerente de Agua</li> <li>- Nuevo Gerente de Arbitrios</li> <li>- Nuevo Gestor de IUSI</li> <li>- Perfil Cajero General PMT</li> <li>- Perfil Gestión PMT</li> <li>- Registro Lecturas de Agua</li> <li>- Solicitud Cuenta Corriente Anual, entre otros.</li> </ul>
<p><b>SICOIN GL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Director AFIM</li> <li>- Encargado de Contabilidad</li> <li>- Encargado de Presupuesto</li> <li>- Encargado de Tesorería</li> <li>- Encargado de Planes</li> <li>- Encargado de Contratos</li> <li>- Gestión de Ingresos</li> <li>- Gestión Presupuestaria</li> <li>- Gestión de Préstamos y donaciones</li> <li>- Alcalde</li> <li>- Asesor Municipal</li> <li>- Creación de Unidad Solicitante, entre otros</li> </ul>	<p><b>Servicios GL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Administración Municipal</li> <li>- Gestor Documento de Cobro</li> <li>- Gestor Municipal</li> <li>- Nuevo Cajero General</li> <li>- Nuevo Cajero Receptor</li> <li>- Nuevo Gerente de Agua</li> <li>- Nuevo Gerente de Arbitrios</li> <li>- Nuevo Gestor de IUSI</li> <li>- Perfil Cajero General PMT</li> <li>- Perfil Gestión PMT</li> <li>- Registro Lecturas de Agua</li> <li>- Solicitud Cuenta Corriente Anual, entre otros.</li> </ul>		

## Cantel, Quetzaltenango

No.	Producto Público		
2	<p>Realización de eventos de capacitación de acuerdo a necesidades identificadas en la municipalidad con los temas indicados a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="175 454 1889 979"> <tr> <td data-bbox="175 454 1049 979"> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Cierre contable y apertura de ejercicio fiscal 2023 (Inicialización de Saldos)</li> <li>b) Generalidades presupuestarias</li> <li>c) Actualizaciones al MAFIM- 2a. Edición</li> <li>d) Revisión y Análisis de Reportes de Gestión y Ejecución Presupuestaria</li> <li>e) Módulo del IUSI en Servicios GL</li> <li>f) Módulo de Arbitrios en Servicios GL</li> <li>g) Planificación y Formulación Presupuestaria enfocado a GpR -SICOIN GL-</li> <li>h) Planificación (Facebook live)</li> <li>i) Planificación y Presupuesto por Resultados</li> </ul> </td> <td data-bbox="1049 454 1889 979"> <ul style="list-style-type: none"> <li>j) Módulo de Caja -Servicios GL-</li> <li>k) Uso del Sistema Soporte GL</li> <li>l) Reportes Financieros</li> <li>m) Préstamos, Donaciones y Convenios</li> <li>n) Módulo de Agua en Servicios GL</li> <li>o) Errores más comunes que se generan al elaborar un Presupuesto</li> <li>p) Módulo de Contratos</li> <li>q) Formulación Presupuestaria de Ingresos y egresos (Facebook live)</li> <li>r) Procesamiento Electrónico de Medios de Pago, entre otros.</li> </ul> </td> </tr> </table>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Cierre contable y apertura de ejercicio fiscal 2023 (Inicialización de Saldos)</li> <li>b) Generalidades presupuestarias</li> <li>c) Actualizaciones al MAFIM- 2a. Edición</li> <li>d) Revisión y Análisis de Reportes de Gestión y Ejecución Presupuestaria</li> <li>e) Módulo del IUSI en Servicios GL</li> <li>f) Módulo de Arbitrios en Servicios GL</li> <li>g) Planificación y Formulación Presupuestaria enfocado a GpR -SICOIN GL-</li> <li>h) Planificación (Facebook live)</li> <li>i) Planificación y Presupuesto por Resultados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>j) Módulo de Caja -Servicios GL-</li> <li>k) Uso del Sistema Soporte GL</li> <li>l) Reportes Financieros</li> <li>m) Préstamos, Donaciones y Convenios</li> <li>n) Módulo de Agua en Servicios GL</li> <li>o) Errores más comunes que se generan al elaborar un Presupuesto</li> <li>p) Módulo de Contratos</li> <li>q) Formulación Presupuestaria de Ingresos y egresos (Facebook live)</li> <li>r) Procesamiento Electrónico de Medios de Pago, entre otros.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Cierre contable y apertura de ejercicio fiscal 2023 (Inicialización de Saldos)</li> <li>b) Generalidades presupuestarias</li> <li>c) Actualizaciones al MAFIM- 2a. Edición</li> <li>d) Revisión y Análisis de Reportes de Gestión y Ejecución Presupuestaria</li> <li>e) Módulo del IUSI en Servicios GL</li> <li>f) Módulo de Arbitrios en Servicios GL</li> <li>g) Planificación y Formulación Presupuestaria enfocado a GpR -SICOIN GL-</li> <li>h) Planificación (Facebook live)</li> <li>i) Planificación y Presupuesto por Resultados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>j) Módulo de Caja -Servicios GL-</li> <li>k) Uso del Sistema Soporte GL</li> <li>l) Reportes Financieros</li> <li>m) Préstamos, Donaciones y Convenios</li> <li>n) Módulo de Agua en Servicios GL</li> <li>o) Errores más comunes que se generan al elaborar un Presupuesto</li> <li>p) Módulo de Contratos</li> <li>q) Formulación Presupuestaria de Ingresos y egresos (Facebook live)</li> <li>r) Procesamiento Electrónico de Medios de Pago, entre otros.</li> </ul>		
3	<p>Capacitación en temas relacionados a las finanzas municipales, análisis e interpretación de indicadores financieros, según las siguientes metodologías:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Índice Consolidado Financiero Municipal -ICFM-.</li> <li>b) Ficha de seguimiento del -ICFM- e Informe -ICFM- año finalizado.</li> <li>c) Diagnóstico para el Fortalecimiento de las Finanzas Municipales.</li> </ul>		
4	<p>Elaboración y actualización de Guías de Usuario del Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL- y del Sistema Servicios GL las cuales se encuentran disponibles en el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: <a href="https://portalgl.minfin.gob.gt">https://portalgl.minfin.gob.gt</a> seleccionando las opciones "Biblioteca Virtual", "Guías y Manuales", "Guías Sicoin gl", "Guías Servicios GL", entre otras.</p>		

## Cantel, Quetzaltenango

No.	Producto Público
5	<p>Manual de Administración Financiera Integrada Municipal -MAFIM- (Segunda Edición) el cual contiene la actualización de normas, procedimientos técnicos, administrativos y financieros que fortalecen los procesos de la gestión financiera municipal, favorece el control interno, la administración y el uso eficiente y eficaz de los recursos públicos, contribuyendo a la transparencia del gasto y la rendición de cuentas, éste se encuentra disponible en el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: <a href="https://portalgl.minfin.gob.gt">https://portalgl.minfin.gob.gt</a> seleccionando las opciones "Biblioteca Virtual", "Guías y Manuales", "Manuales", "Manual de Administración Financiera Integrada Municipal (2a. Edición) 2022".</p>
6	<p>Tablero de Resultados del índice Consolidado Financiero Municipal -ICFM- el cual es un instrumento de análisis, monitoreo y evaluación que permite a través de indicadores financieros según la metodología, conocer las fortalezas y áreas de oportunidad de la gestión financiera municipal, útil para la toma de decisiones de las autoridades y funcionarios municipales, éste se encuentra disponible en el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: <a href="https://portalgl.minfin.gob.gt">https://portalgl.minfin.gob.gt</a> seleccionando las opciones "Indicadores" y luego "ICFM".</p>
7	<p>Ficha de Seguimiento a la Gestión Financiera Municipal en la cual se pueden visualizar los resultados de la gestión financiera de los últimos dos años para realizar análisis comparativo y el seguimiento durante el ejercicio fiscal vigente de manera mensual, permitiendo a las autoridades y funcionarios municipales identificar fortalezas y oportunidades de mejora que orienten la labor para establecer estrategias de fortalecimiento financiero municipal; asimismo se pone a disposición el Informe ICFM año finalizado, el cual muestra el análisis general de los resultados de la gestión financiera del ejercicio fiscal finalizado. Ambos instrumentos se encuentran disponibles dentro del Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOINGL- en la siguiente ruta: "Ejecución", "Reportes Financieros", "Ficha de Seguimiento Municipal", "Informe ICFM año finalizado".</p>
8	<p>Tablero que muestra la ejecución presupuestaria de la municipalidad desde la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-, Ejes del Plan Nacional de Desarrollo, Prioridades Nacionales, Metas Estratégicas de Desarrollo y Resultados Estratégicos, los cuales se pueden consultar desde el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: <a href="https://portalgl.minfin.gob.gt">https://portalgl.minfin.gob.gt</a> seleccionando las opciones "Indicadores" y luego "Objetivos de Desarrollo Sostenible".</p>

## Cantel, Quetzaltenango

No.	Producto Público		
9	Implementación de las siguientes herramientas informáticas y metodologías:		
	a) Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL-	X	Implementada
	b) Sistema Servicios GL	X	Implementada
	c) Aplicación (APP) Móvil para Toma de Lecturas de Agua		Por implementar
	d) Generación de Boleto de Ornato Masivo		Por implementar
	e) Metodología del Índice Consolidado Financiero Municipal -ICFM-	X	Implementada
	f) Metodología "Diagnóstico para el Fortalecimiento de las Finanzas Municipales"		Por implementar
	g) Metodología "Gestión por Resultados"	X	Implementada
	h) Cobro de servicios municipales con tarjeta de crédito y débito		Por implementar
	i) Cobro de servicios municipales a través de BANCAMUNI		Por implementar
	j) Cuenta Única del Tesoro Municipal -CUT-	X	Implementada

## Cantel, Quetzaltenango

Año	No.	Producto público	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos)	110	Q 317,600.00
2020	2	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios)	52	N/A
2021	3	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos)	110	Q 494,800.00
2021	4	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios)	4	N/A
2022	5	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos)	266	Q 941,700.00
2022	6	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios)	162	N/A
2023	7	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos)	397	Q 1,205,000.00
2023	8	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios)	144	N/A

No.	Producto público	Comunidad	Aportes	Monto (Q)
1	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor	Cantel	6,345	Q 2,959,100.00

## Cantel, Quetzaltenango

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	<p>Plan Centinela verificación de calidad y cantidad en estaciones de servicio, plantas y depósitos de almacenamiento y expendios de GLP en cilindros</p> <p>121 Supervisiones técnicas de calidad y cantidad en estaciones de servicio, plantas y depósitos de almacenamiento y expendios de GLP en cilindros por personal Delegado de la DGH, durante el período 2020-agosto 2023</p>	Cantel	toda la población	Q200,474.01



## Cantel, Quetzaltenango

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	B-016-2020 BACHEO DE LA RED VIAL PAVIMENTADA	Cantel, MULTIMUNICIPAL QUETZALTENANGO, Quetzaltenango, Zunil.	431,790	Q 8,334,502.10
2	L-036-2020 LIMPIEZA DEL DERECHO DE VÍA	Cantel, MULTIMUNICIPAL QUETZALTENANGO, Zunil.	70,378	Q 743,568.00
1	REPOSICION CARRETERA CITO-180 TRAMO CRUCE A ZUNIL KM 213 000 - LAS ROSAS KM 225 600 INTERSECCIÓN RN-1 QUETZALTENANGO	CANTEL, ZUNIL, QUETZALTENANGO	257,399	Q 34,325,522.32
No.	Producto público por finalizar	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	REPOSICION CARRETERA CITO-180 TRAMO CRUCE A ZUNIL KM 213 000 - LAS ROSAS KM 225 600 INTERSECCIÓN RN-1 QUETZALTENANGO	Zunil Cantel, Quetzaltenango	271682	Q 18,637,683.89
No.	Producto público continuará 2024	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Familias Beneficiadas Con Subsidio Para La Vivienda	CANTEL	22	Q 770,000.00

## Cantel, Quetzaltenango

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Instrumentos ambientales públicos	Cantel	42,142	Q12,463,538.00
2020	2	Instrumentos ambientales privados	Cantel	11	N/A
2021	3	Instrumentos ambientales públicos	Cantel	42,142	Q12,558,735.00
2021	4	Instrumentos ambientales privados	Cantel	6	N/A
2022	5	Capacitaciones	Cantel	106	Q3,495.60
2022	6	Reforestaciones	Granja Penal	5,943	Q58,447.43
2022	7	Instrumentos ambientales públicos	Cantel	42,142	Q16,515,480.00
2022	8	Instrumentos ambientales privados	Cantel	15	N/A
2023	9	Reforestaciones	San Jose Chiquilaja	2,700	Q265,553.60
2023	10	Instrumentos ambientales públicos	Cantel	42,142	Q4,893,565.00
2023	11	Instrumentos ambientales privados	Cantel	7	N/A

## Cantel, Quetzaltenango

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Asistencia y dotación de alimentos	N/A	18	Q 5,859.00
	2	Regulación del patrimonio productivo agropecuario	N/A	416	Q 19,071.14
2021	1	Asistencia y dotación de alimentos	N/A	275	Q 114,053.50
	2	Regulación del patrimonio productivo agropecuario	N/A	307	Q 22,388.09
	3	Seguro agropecuario / agrícola catastrófico	N/A	41	Q 22,234.46
2022	1	Asistencia y dotación de alimentos	N/A	3	Q 1,155.00
	2	Entrega de estipendios para el establecimiento de huertos familiares, para reactivación de unidades productivas; y para conservación de suelos y agua	N/A	123	Q 123,000.00
	3	Regulación del patrimonio productivo agropecuario	N/A	322	Q 39,351.78
	4	Seguro agropecuario / agrícola catastrófico	N/A	65	Q 35,118.72
2023	1	Asistencia y dotación de alimentos	N/A	9	Q 2,025.00
	2	Entrega de estipendios para el establecimiento de huertos familiares, para reactivación de unidades productivas; y para conservación de suelos y agua	N/A	71	Q 71,000.00
	3	Regulación del patrimonio productivo agropecuario	N/A	339	Q 38,836.60
	4	Seguro agropecuario / agrícola catastrófico	N/A	112	Q 59,343.02
<b>TOTAL</b>				<b>2,101</b>	<b>Q553,436.32</b>

## Cantel, Quetzaltenango

### Dirección General del Deporte y la Recreación

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	000-030 Festivales deportivos, recreativos y otros eventos de carácter especial, realizados para promover el acceso a la actividad física y la recreación	Cantel	N/I	N/A
2021	2	000-029 Personas en situación de vulnerabilidad o riesgo social beneficiadas con actividades físicas y deportivas	Cantel	1	N/A
2021	3	000-030 Festivales deportivos, recreativos y otros eventos de carácter especial, realizados para promover el acceso a la actividad física y la recreación	Cantel	N/I	N/A
2022	4	000-029 Eventos deportivos y recreativos en beneficio de personas en situación de vulnerabilidad o riesgo social	Cantel	N/I	N/A
2022	5	000-030 Festivales deportivos, recreativos y otros eventos de carácter especial, realizados para promover el acceso a la actividad física y la recreación	Cantel	N/I	N/A

### Dirección General de las Artes

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Artistas apoyados en la Iniciativa Apoyarte 2020	Cantel	14	Q42,000.00
2021	2	Artistas apoyados en la Iniciativa Apoyarte 2021	Cantel	18	Q54,000.00

## Cantel, Quetzaltenango

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Patrullajes policiales a pie	Cantel	47,941 personas	Q 262,720.50
2	Patrullajes policiales en vehículos	Cantel	47,941 personas	Q 106,566.88
3	Patrullajes policiales en motocicletas	Cantel	47,941 personas	Q 39,864.98
4	Patrullajes policiales en bicicletas	Cantel	47,941 personas	Q 1,451.20
5	Atención a personas agredidas	Cantel	47,941 personas	Q 295,029.69
6	Patrullajes policiales	Cantel	47,941 personas	Q 350,867.78
7	Operativos policiales	Cantel	47,941 personas	Q 346,631.78
8	Patrullajes policiales en mercados	Cantel	47,941 personas	Q 48,677.21
9	Patrullajes policiales en protección a la naturaleza	Cantel	47,941 personas	Q 48,399.50
10	Operativos policiales en protección a la naturaleza	Cantel	47,941 personas	Q 7,336.48
11	Seguridad a personalidades, edificios y entidades	Cantel	47,941 personas	Q 66,017.02

## Cantel, Quetzaltenango

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
12	Servicios policiales para mantener y resguardar el orden público	Cantel	47,941 personas	Q 69,079.84
13	Operativos policiales especializados para el control de homicidios	Cantel	47,941 personas	Q 345,548.39
14	Patrullajes policiales motorizados en áreas focalizadas para la reducción de homicidios	Cantel	47,941 personas	Q 165,018.64
15	Atención a mujeres víctimas de violencia con asesoría y acompañamiento policial	Cantel	47,941 personas	Q 202.95
16	Asesoría y acompañamiento policial a mujeres víctimas de violencia	Cantel	47,941 personas	Q 27,235.44
17	Operativos policiales para el control del expendio y consumo de bebidas alcohólicas, fermentadas o destiladas	Cantel	47,941 personas	Q 5,498.90
18	Puestos policiales fijos para la prevención de extorsiones	Cantel	47,941 personas	Q 257.41
19	Atención de denuncias recibidas por extorsión	Cantel	47,941 personas	Q 272.06

## Cantel, Quetzaltenango

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Operaciones Terrestres*	Cantel	936,385	Q77,838,392.21
2	Operaciones Terrestres*	Cantel	936,385	Q 77,764,840.00
3	Apoyo a reforestación	Cantel	47,941	Q40,000.00
4	Apoyo a reforestación	Cantel	63,402	Q 40,000.00

\*Datos a nivel departamental

## Cantel, Quetzaltenango

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Implementación de Banco de Alimentos para niños con Desnutrición Aguda	Cantel	150 niños	N/A
2	Implementación de la Política Municipal de Niñez, Adolescencia y Juventud con enfoque en Salud y Nutrición.	Las 9 comunidades del municipio de Cantel	300 niños	N/A
3	Coordinación con instituciones de gobierno para el funcionamiento de las acciones de SAN.	Cantel	30	N/A
4	Entrega de hortalizas, pilones y semillas a niños con Desnutrición Aguda	Xecam, Pachaj, Urbina, Cantel Centro	10	N/A
5	Asistencia alimentaria por riesgo a InSAN para atender un total de 27,729 familias	68 comunidades	27,729 familias *	N/A
6	Integración de cooperantes como World Visión, Mancomunidad de Municipios Metrópoli de los Altos, Programa Mundial de Alimentos y CEDEPEM para la realización de asistencia técnica y económica a comunidades de riesgo de INSAN y en temas de CCSYC	9 municipios de Quetzaltenango	45,000 familias **	N/A
7	Apertura de 7 oficinas municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional OMSAN y elevación de 2 oficinas ya existentes a Direcciones Municipales de SAN DIMUSAN mismas han recibido presupuesto municipal	09 municipios de Quetzaltenango	Toda la población de los 9 municipios **	N/A

\*La cantidad de beneficiarios corresponden a nivel departamental.

\*\*El producto público no indica en qué municipios se realizaron las acciones.

## Cantel, Quetzaltenango

### Inversiones de Consejos de Desarrollo Departamental

Ejercicio fiscal 2020

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	241448	ALCANTARILLADO SANITARIO	ALDEA URBINA	3,500	Q2,045,000.00
2	245335	AGUA POTABLE	ALDEA CHUISUC	3,500	Q2,855,827.00
			<b>TOTAL</b>	<b>7,000</b>	<b>Q4,900,827.00</b>

Ejercicio fiscal 2021

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	259008	CAMINO RURAL	SECTOR CHUITZUL PARAJE KOTBAL ABAJ ALDEA LA ESTANCIA	1,991	Q700,000.00
2	259251	AGUAS RESIDUALES	CABECERA MUNICIPAL CANTEL	5,027	Q1,000,000.00
3	276434	AGUA POTABLE	ALDEA CHIRIJQUIAC	3,096	Q1,000,000.00
4	276435	AGUA POTABLE	SECTOR B ALDEA PASAC I	3,409	Q1,575,827.00
5	259199	ESCUELA PRIMARIA	PARAJE KOTBAL ABAJ ALDEA LA ESTANCIA	286	Q625,000.00
			<b>TOTAL</b>	<b>13,809</b>	<b>Q4,900,827.00</b>

## Cantel, Quetzaltenango

Ejercicio fiscal 2022

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	278477	CAMINO RURAL	PARAJE TZANLEMOB ALDE PACHAJ	450	Q816,000.00
2	278147	CAMINO RURAL	SECTOR 1B ALDEA CHUISUC	381	Q479,416.00
3	278344	CAMINO RURAL	SECTOR 2B CHUISUC CENTRO ALDEA CHUISUC	850	Q320,000.00
4	278692	ALCANTARILLADO SANITARIO	ZONAS 4 Y 5 ALDEA URBINA	775	Q890,000.00
5	281136	AGUA POTABLE	ALDEA XECAM	214	Q1,800,761.00
6	280750	ESCUELA PRIMARIA	CASERIO CHUITZIRIBAL 1, ALDEA PASAC II	1,953	Q610,059.00
			<b>TOTAL</b>	<b>4,623</b>	<b>Q4,916,236.00</b>

## Cantel, Quetzaltenango

Ejercicio fiscal 2023

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	297589	ESCUELA PRIMARIA	ALDEA CHIRIJQUIAC	56	Q1,190,674.00
2	297590	CAMINO RURAL	SECTOR LOS SAM ALDEA PASAC I	450	Q423,000.00
3	297591	CAMINO RURAL	SECTOR LOS MAZARIEGOS ALDEA PASAC I	698	Q460,000.00
4	297592	CAMINO RURAL	SECTOR LA TRANSVERSAL, ALDEA PASAC I	890	Q522,000.00
5	297593	CAMINO RURAL	PARAJE XEQUIACTULUL, ALDEA PASAC I	664	Q584,821.00
6	297594	ALCANTARILLADO SANITARIO	LDEA URBINA	1,300	Q1,000,000.00
7	297779	ESCUELA PRIMARIA	PARAJE CHUISAJCAP	80	Q1,000,000.00
8	300092	ESCUELA PRIMARIA	ALDEA XECAM	120	Q504,708.00
			<b>TOTAL</b>	<b>4,258</b>	<b>Q5,685,203.00</b>

## Cantel, Quetzaltenango

Ejercicio fiscal 2024

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	316482	ESCUELA PRIMARIA	ALDEA CHUISUC	48	Q1,250,000.00
2	316483	CAMINO RURAL	ALDEA XECAM	680	Q500,000.00
3	316484	AGUA POTABLE	PARAJE PAXOR ALDEA XECAM	1,250	Q500,000.00
4	316485	CAMINO RURAL	ALDEA PASAC II	668	Q776,315.00
5	316486	CAMINO RURAL	PARAJE XEQUIAC PEC ALDEA PASAC II	258	Q533,000.00
6	316487	CAMINO RURAL	ALDEA PACHAJ	330	Q500,000.00
7	316488	PUESTO DE SALUD	ALDEA PACHAJ	420	Q1,088,680.00
8	316489	ESCUELA PRIMARIA	ALDEA LA ESTANCIA	60	Q1,450,050.00
			<b>TOTAL</b>	<b>3,714</b>	<b>Q6,598,045.00</b>

## Cantel, Quetzaltenango

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	PERSONAS BENEFICIADAS CON FORMACIÓN OCUPACIONAL CERTIFICABLE	CANTEL	10	N/A
2	PERSONAS BENEFICIADAS CON CAPACITACIÓN NO CERTIFICABLE	CANTEL	131	N/A

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020 - 2022	1	PERSONAS BENEFICIADAS CON FORMACIÓN OCUPACIONAL CERTIFICABLE	CANTEL	10	N/A
			TOTAL GENERAL	10	
2020 - 2022	1	PERSONAS BENEFICIADAS CON CAPACITACIÓN NO CERTIFICABLE	CANTEL	115	N/A
2023	2	PERSONAS BENEFICIADAS CON CAPACITACIÓN NO CERTIFICABLE	CANTEL	16	N/A
			TOTAL GENERAL	131	

## Cantel, Quetzaltenango

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Cursos de capacitación	Cantel	19	Q 722.76



## Cantel, Quetzaltenango

No,	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Formulación de proyectos	Cantel	2 entidades	Q 91,174.28

Año	No,	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades. funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	2.062 personas	Q 544,003.18
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada	Área Urbana	1.813 personas	Q 715,024.39
	3	Capacitación en temas de administración. finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades. funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	231 personas	Q 878,075.56
2021	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades. funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	3.884 personas	Q 592,142.96
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada	Área Urbana	2.381 personas	Q 771,469.21
	3	Capacitación en temas de administración. finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades. funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	1.034 personas	Q 776,018.27

**\*Nota: Cifras a nivel nacional**

## Cantel, Quetzaltenango

Año	No,	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2022	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades. funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	4.389 personas	Q 588,997.74
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada	Área Urbana	2.803 personas	Q 805,028.26
	3	Capacitación en temas de administración. finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades. funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	231 personas	Q 785,660.88
2023	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades. funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	2.126 personas	Q 374,429.3
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada	Área Urbana	1.818 personas	Q 512,970.23
	3	Capacitación en temas de administración. finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades. funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	109 personas	Q 474,689.8

**\*Nota: Cifras a nivel nacional**

## Cantel, Quetzaltenango

Año	No,	Producto público	Comunidad	Hect, Afec,	Beneficiarios	Monto (Q)	
2020	1	Incendios Forestales y No Forestales Atendidos	Cerro Parraxquim	N/I	N/A	Q 9,882,225.10	**
	2		Aldea Pasac Segundo	1.2	N/A		
2021	1	Incendios Forestales y No Forestales Atendidos	Km 224 ruta Cito Zarco. jurisdicción Granja Penal	13	N/A	Q 8,405,144.71	**
2022	1	Incendios Forestales y No Forestales Atendidos	Cerro Chuicham	45	N/A	Q 9,330,624.02	**
2023	1	Incendios Forestales y No Forestales Atendidos	Llanos de Urbina de Labor Segundo Puente	1	N/A	Q 5,607,818.70	**
	2		Llanos de Urbina	2	N/A		
	3		Predio Municipal Granja Cantel	2	N/A		
	4		Predio Municipal Granja Cantel	2	N/A		

\*\* **NOTA:** El monto consignado representa lo ejecutado en forma global para el ejercicio fiscal indicado

**Alejandro Eduardo Giammattei Falla**  
**Señor Presidente de la República**

---

**Secretaría de Coordinación  
Ejecutiva de la Presidencia**

Álvaro Leonel Díaz Velásquez  
Secretario de Coordinación Ejecutiva

Danilo José Soto Castañeda  
Subsecretario de Coordinación Ejecutiva

Victor Hugo Paiz Gómez  
Subsecretario para la Descentralización

Leonel Eduardo Girón Véliz  
Director del Sistema de Consejos de Desarrollo

Luis Eduardo Orozco Orellana  
Director General para la Descentralización

Jonathan Arnulfo Del Cid López  
Director de Informática

Jesús Felipe Polanco Tello  
Director Técnico de Operaciones

Luis Alfonso Rodas Guzmán  
Director de Planificación

Jennifer Cristina García Marroquín  
Directora de Comunicación social

Luz Azucena Mendoza Cajbón  
Directora Administrativa Financiera

María José Sánchez Mejía  
Directora de Asesoría Jurídica

Alberto Emmanuel Soto de León  
Director de Auditoría Interna

Isis Ana Graciela Serrano Lemus  
Asesoría Técnica

Saúl Nehemias Obando Mejía  
Dirección Técnica de Operaciones

David Roberto Barrera Valenzuela  
Dirección Técnica de Operaciones

**Autorizado**

---

Alejandro Eduardo Giammattei Falla  
Señor Presidente de la República

Álvaro Leonel Díaz Velásquez  
Secretario de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

**Elaborado**

---

Despacho  
Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

Subsecretaría de Coordinación Ejecutiva  
Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

**Revisado**

---

Dirección del Sistema de Consejos de Desarrollo  
Dirección Técnica de Operaciones  
Dirección de Descentralización

**Diseño y diagramación**

---

Dirección de Comunicación Social

**340** municipios  
**fuertes,**  
**hacen un Estado fuerte!**

ACCESO A INFORMACIÓN DIGITAL



<https://scep.gob.gt/carta-de-navegacion-municipal/>